

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca



El presente formulario debe ser diligenciado en su totalidad como constancia de entrega del documento para ingreso al Repositorio Digital (Dspace).

TITULO	PLAN DE MEJORA, PARA LA RENOVACIÓN DE ALTA CALIDAD DEL PROGRAMA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE DESDE EL ENFOQUE ANTROPOLÓGICO		
SUBTITULO			
AUTOR(ES) Apellidos, Nombres (Completo) del autor(es) del trabajo	CIFUENTES AYA, CLAUDIA		
PALABRAS CLAVE (Mínimo 3 y máximo 6)	Calidad de la educación superior		Mejoramiento continuo
	Acreditación de alta calidad		Plan de mejora
	Enfoque antropológico de la calidad		Docentes
RESUMEN DEL CONTENIDO (Mínimo 80 máximo 120 palabras)	<p>Este trabajo de carácter exploratorio y cualitativo realiza un estudio sobre el proceso de mejoramiento continuo que ha venido desarrollando el programa de medicina de la Universidad El Bosque a partir del dictamen de re-acreditación de alta calidad otorgado por el Consejo Nacional de Acreditación en 2005. Con base en los conceptos de generales de calidad, de calidad en instituciones educativas y el enfoque antropológico de la calidad, el estudio realiza una autoevaluación con docentes, estudiantes y directivos del programa y con base en los resultados formula un plan de mejora que involucra especialmente los aspectos humanos en la gestión de la calidad.</p>		

Autorizo (amos) a la Biblioteca Octavio Arizmendi Posada de la Universidad de La Sabana, para que con fines académicos, los usuarios puedan consultar el contenido de este documento en las plataformas virtuales de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

PLAN DE MEJORA, PARA LA RENOVACIÓN DE ALTA CALIDAD DEL
PROGRAMA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE DESDE EL
ENFOQUE ANTROPOLÓGICO

Mgs. Luz Ángela Aldana de Vega

Claudia Cifuentes Aya

Universidad de La Sabana

Facultad de Educación

Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

Bogotá, Cundinamarca

Agosto de 2012

PLAN DE MEJORA, PARA LA RENOVACIÓN DE ALTA CALIDAD DEL
PROGRAMA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE DESDE EL
ENFOQUE ANTROPOLÓGICO

Eje de Profundización: Calidad de la Institución Educativa

Mgs. Luz Ángela Aldana de Vega

Máster en Dirección Universitaria. Docente de la Profundización de Calidad de la
Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

Claudia Cifuentes Aya, Universidad El Bosque

Facultad de Educación

Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas

Bogotá, Cundinamarca

Agosto 2012

CONTENIDO

	Pág.
TEMA.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
1. PROBLEMA.....	15
1.1 ANTECEDENTES.....	15
1.2 PREGUNTA PROBLÉMICA.....	20
2. OBJETIVO.....	22
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	22
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	22
3. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN.....	23
4. MARCO DE REFERENCIA.....	25
4.1 MARCO CONCEPTUAL.....	25
4.2 MARCO ANTROPOLÓGICO.....	36
4.3 MARCO LEGAL.....	47
5. TIPO DE ESTUDIO.....	55
6. METODOLOGÍA.....	56
7. RESULTADOS.....	59
8. DIAGNÓSTICO.....	76
9. ANÁLISIS.....	82
10. PROPUESTA DE PLAN DE MEJORAMIENTO.....	93
11. CONCLUSIONES.....	102
REFERENCIAS.....	106
ANEXOS.....	110

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Porcentaje de personas con conocimiento de la misión institucional.....	59
Gráfica 2. Porcentaje de personas que comparten y conocen el proyecto educativo del programa.....	59
Gráfica 3. Porcentaje de personas que creen que existen mecanismos para conocer, socializar y entender la misión.....	61
Gráfica 4. Porcentaje de conocimiento por parte de los estudiantes del enfoque biopsicosocial.....	62
Gráfica 5. Porcentaje de personas que conocen y entienden la misión institucional.....	62
Gráfica 6. Porcentaje de personas que creen que el programa de medicina garantiza su formación integral.....	63
Gráfica 7. Porcentaje de estudiantes que conoce, acepta y cumple el reglamento estudiantil.....	64
Gráfica 8. Porcentaje de estudiantes que considera que la facultad de medicina brinda tutorías y asesoría personal durante el proceso formativo.....	64
Gráfica 9. Porcentaje de estudiantes que cree que los docentes aplican el enfoque Biopsicosocial en las prácticas clínicas.....	65
Gráfica 10. Porcentaje de docentes que articulan el enfoque Biopsicosocial a la práctica docente.....	65
Gráfica 11. Porcentaje de docentes que realiza tutorías individuales a sus estudiantes.....	66
Gráfica 12. Porcentaje de docentes que conocen sus deberes y derechos en el reglamento.....	67
Gráfica 13. Porcentaje de docentes que han recibido reconocimientos o estímulos institucionales en los últimos cinco años.....	67

Gráfica 14. Porcentaje de docentes que han participado en los últimos cinco años en programas de desarrollo profesional.....	68
Gráfica 15. Porcentaje de docentes que han sido promocionados en los últimos cinco años.....	69
Gráfica 16. Porcentaje de docentes que involucran actividades de investigación en su labor docente cotidiana.....	69
Gráfica 17. Porcentaje de docentes que ha realizado maestrías o doctorados en los últimos cinco años.....	70
Gráfica 18. Porcentaje de estudiantes que consideran que el programa de medicina garantiza la formación de competencias intelectuales y pensamiento crítico.....	71
Gráfica 19. Porcentaje de estudiantes que conoce los proyectos sociales que adelanta el programa de medicina con la comunidad.....	72
Gráfica 20. Porcentaje de personas que considera que la autoevaluación del programa ha incidido en la calidad del programa durante los últimos cinco años.....	72
Gráfica 21. Porcentaje de docentes que considera que los créditos académicos de su asignatura contempla el trabajo independiente del estudiante.....	73
Gráfica 22. Porcentaje de personas que considera que los servicios de bienestar universitario son adecuados.....	74
Gráfica 23. Porcentaje de personas que considera que los sistemas de información y mecanismos de comunicación del programa de medicina son eficaces.....	75
Gráfica 24. Análisis de causa raíz.....	80
Gráfica 25. Gráfica de soluciones alternativas.....	81

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Diagnóstico de fortalezas y oportunidades.....	76
Tabla 2. Divulgación y aplicación de la misión institucional.....	95
Tabla 3. Reflexión e integración alrededor del PEI y el PEP.....	96
Tabla 4. Apoyo psicosocial para los estudiantes.....	97
Tabla 5. Fortalecimiento del cuerpo docente.....	98
Tabla 6. Mejorar los procesos académicos.....	99
Tabla 7. Fortalecer la estrategia de bienestar universitario.....	100
Tabla 8. Fortalecer la administración y gestión del programa.....	101

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Variables que intervienen en el análisis de los resultados.....	110
Anexo 2. Criterios de análisis.....	111
Anexo 3. Encuesta para docentes.....	112
Anexo 4. Encuesta para estudiantes.....	113
Anexo 5. Encuesta para directivos.....	114
Anexo 6. Encuesta para estudiantes (desglosada por variables).....	115
Anexo 7. Encuesta para docentes(desglosada por variables).....	116
Anexo 8. Encuesta para directivos (desglosada por variables).....	117
Anexo 9. Carta de validación Clínica Universidad El Bosque.....	118
Anexo 10. Carta de validación Decanatura Facultad de medicina.....	119

TEMA

PLAN DE MEJORA, PARA LA RENOVACIÓN DE ALTA CALIDAD DEL
PROGRAMA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE DESDE EL
ENFOQUE ANTROPOLÓGICO

INTRODUCCIÓN

La Calidad de la Educación Superior es un tema que a través de los tiempos ha generado gran interés para los educadores, políticos, investigadores y para la sociedad en general, en épocas como el siglo XXI en las que la humanidad debe enfrentar retos como la construcción de la paz, la lucha contra la pobreza y la exclusión, el desarrollo humano sostenible, luego de un siglo de grandes avances tecnológicos y científicos, en los cuales la técnica alejó al hombre, como nunca antes, de su naturaleza social y solidaria, de sus valores más esenciales, e incluso se llevó por delante muchos de los proclamados derechos humanos.

El informe del Plan Nacional de Naciones Unidas PNUD sobre el desarrollo Humano (1999) nos dice que es necesario pasar de la globalización de los mercados a la globalización de la sociedad. Para que la mundialización funcione para la gente, no solo basta acumular utilidades, se necesita globalización con ética, equidad, inclusión, seguridad humana, sostenibilidad y desarrollo humano. Es decir, una globalización con rostro humano, con solidaridad, que es el “nuevo nombre de la fraternidad, según Octavio Paz. En última instancia, de lo que realmente se trata es de globalizar la dignidad humana. (Tunnermann, 2002, p. 162)

Dentro del informe PNUD se hace referencia a la responsabilidad que las naciones tienen de dar prioridad al ser humano y a su desarrollo como tal. De acuerdo con su definición, desarrollo humano es un proceso mediante el cual se ofrecen mayores oportunidades para la persona, como son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida digno.

Hay que resaltar que uno de los aspectos importantes para el desarrollo humano es el conocimiento, en términos de acceso a la educación, que sea de buena

calidad y que permita al ser humano tener una vida productiva para lograr su bienestar en esta sociedad moderna.

La respuesta que deben dar a este reto en particular las instituciones de educación superior, implica un cambio de paradigma que involucra nuevas prácticas pedagógicas, currículos académicos centrados más en la dimensión formativa que en la dimensión de conocimientos científicos, centrándose en los principios y la misión institucional, más que en los procesos, en busca de formar personas íntegras, solidarias que contribuyan a reconstruir una sociedad más humana.

En coincidencia con este pensamiento, la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES) celebrada en París en el 2009 señalaba:

La garantía de calidad es una función esencial en la enseñanza superior contemporánea y debe contar con la participación de todos los interesados. Es una tarea que exige tanto la implantación de sistemas para garantizar la calidad como de pautas de evaluación, así como el fomento de una cultura de la calidad en los establecimientos. (CMES, 2009, p. 4)

Colombia no ha sido ajena a este fenómeno mundial y en el marco de sus legislaciones relacionadas con la educación superior, ha propendido por fomentar la calidad del servicio educativo, creando políticas y entes reguladores con el fin de garantizar a la sociedad, la consolidación y el perfeccionamiento de las instituciones de educación superior.

La Calidad de las Instituciones de Educación Superior, de acuerdo con la actual legislación, implica la acreditación de las Instituciones de Educación Superior y de los programas académicos, con el fin precisar sus metas, visualizar sus fortalezas y debilidades, reconocer el estado de la calidad de la institución y de los programas, fortaleciendo la apropiación de la cultura de la autoevaluación, base del sistema de aseguramiento de la calidad en Colombia. Sin embargo, las entidades educativas tienen una dimensión muy importante que está en el núcleo mismo de su existencia: la dimensión humana.

La naturaleza de la organización educativa es que es una organización humana y en ese sentido tiene lo propio, lo común a todas las organizaciones: la finalidad humana y social, el perfeccionamiento personal y social (...). En segundo lugar, tiene una función específica -educar-, un para qué, que hallamos en la dimensión teleológica de la educación. La organización educativa tiene una finalidad la formación de las personas, cooperar a su progreso de humanización, facilitar su propio perfeccionamiento, ayudar a alcanzar la excelencia, la plenitud. (Naval y Altarejos, P. 45)

En este sentido las instituciones de educación superior no deben perder su identidad, su propósito específico de “ayudar a formar personas”. “La competencia y el deseo por el reconocimiento social han hecho que sea más difícil alcanzar los fines de las instituciones educativas, pues no todos los resultados educativos, y especialmente los resultados formativos más decisivos para la persona, son cuantificables y medibles”. (Sandoval, 2008, p.209)

Desde el punto de vista de la finalidad se puede decir que una organización es educativa si forma, educa; si su actividad productiva (enseñanza), su buen hacer, se orienta a suscitar en la persona un obrar feliz, una actuación ética. Si esto no sucede así, no es educativa. La organización educativa es el ámbito donde se realiza la acción formativa para posibilitar a la persona crecer, mejorar, perfeccionarse, desarrollarse integralmente y trascender. Es donde se satisface la necesidad de educabilidad, a través de la enseñanza. Es donde se forman personas integrales, que contribuyen a transformar la sociedad. Es el medio a través del cual se posibilita el fin último de la educación: la persona formada. (Naval y Altarejos, p. 48)

La calidad de la educación que persigue toda reforma educativa no se consigue fundamentalmente por leyes y decretos, sino por la dedicación voluntaria, *comprometida* –y, por supuesto, competente- de quienes han de llevarla a cabo: educadores y educandos en todas sus gamas; educadores y educandos fieles a unos principios pedagógicos claros, que no por eso son

rígidos y aplicables solo a una acción de patrón único, prefabricado de antemano, sino orientadores de la acción educativa práctica en sus muy diversas manifestaciones, radicalmente contingentes; educadores y educandos que sepan conjugar compromiso y flexibilidad, autodeterminación vinculante e iniciativa creadora. (González y Carbajo, p.18)

Las reformas educativas y el seguimiento de la calidad a través de entes reguladores permiten lograr estándares de Calidad, pero es la acción educativa la que exige gran responsabilidad ética y moral frente al proceso educativo. Es por esta razón que se hace necesario que exista un compromiso por parte de los actores del proceso educativo con la Calidad Educativa, por ello será necesaria la dedicación, análisis del saber educativo y reflexión de todas las personas involucradas para el logro de la calidad.

Las instituciones educativas se están interesando más por producir que por formar, desvirtuando su naturaleza educativa al orientar su quehacer solamente por resultados. La tendencia al reconocimiento social y a la acreditación de las instituciones educativas centrando en lo tangible, en lo objetivable, poiesis, está marcando una orientación exclusiva por los resultados externos olvidándose de los resultados internos o intangibles, praxis. (Sandoval, 2008, p.16)

El proceso de calidad en la entidad educativa trata entonces de algo mucho más complejo que el cumplimiento de estándares, si en realidad se busca mejorar continuamente a la luz de ese propósito fundamental de la educación y no de “la producción en el servicio educativo”.

En este contexto, la Facultad de Medicina de la Universidad El Bosque también ha venido trabajando para mantener su Programa de Medicina acreditado como de alta calidad y obtuvo por última vez su recertificación en junio de 2005. El propósito de este trabajo es estudiar el plan de mejoramiento planteado por esta Facultad de Medicina para responder a las sugerencias formuladas en el más reciente

dictamen de re-acreditación otorgado por el CNA pero enriquecido con una mirada que involucre el enfoque antropológico de la calidad.

La motivación para abordar este trabajo es la convicción que la calidad se puede involucrar en el proceso educativo de manera que no sea sólo una respuesta a las exigencias de una certificación de calidad y los criterios y consideraciones que se derivan de ella, sino que sea parte del propósito superior de cumplir con la labor educativa de la mejor manera, propendiendo por una mejor sociedad en el día a día. La Calidad de la Educación debe ser parte de la identidad del equipo humano de la universidad y no un “esfuerzo consciente” de la institución por cumplir simplemente con unos estándares para ser más atractivos para el mercado y por ende más productivos. Bien lo señala Sandoval (2008): “La educación, la formación de la persona no es un bien que se consume, es un bien que se comparte”. (pág. 209)

El estudio está conformado por 4 etapas para desarrollar el objeto propuesto, algunas de las cuales podrán tener varias actividades. 1. Levantamiento de información sobre el proceso de mejoramiento continuo que se ha venido desarrollando en el programa de medicina desde el otorgamiento de la más reciente acreditación de calidad y la atención que se ha dado a las recomendaciones hechas por el CNA. 2. Aplicación de un instrumento de autoevaluación del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque que recoja las percepciones de docentes, estudiantes y directivos acerca de las prioridades de la Facultad a la luz de los factores que el CNA señala como centrales para el servicio de educación superior y cómo estas prioridades reflejan el propósito último de la educación sin desconocer el enfoque antropológico que debe envolver el proceso. 3. Diagnóstico de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas encontradas (DOFA) y análisis. 4. Propuesta de mejora del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque a partir de un enfoque humano de la calidad que considere al educador y al educando como ejes centrales y al proceso educativo en sí como un articulador de la calidad, con el objetivo de ir más allá de las herramientas técnicas de la calidad y considerar las necesidades propias de la educación en medicina para alcanzar su máximo potencial.

1. PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES:

Desde la constitución Colombiana de 1991 se refleja el interés por la calidad de la educación. De acuerdo con la constitución el Estado es el encargado de regular, inspeccionar y vigilar la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los estudiantes. Como resultado de la Constitución aparece la ley 30 de 1992 que formula elementos y organismos encargados de juzgar la calidad de los programas y las instituciones de educación superior y manifiesta que la autoevaluación institucional es una tarea permanente y necesaria para la acreditación. En cumplimiento de la ley 30 se crea el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) el cual, a partir de las políticas y principios de su naturaleza, estableció condiciones, procesos, procedimientos que se deben tener en cuenta para asegurar la calidad de las instituciones de educación superior y sus programas.

En concordancia con esta mirada a la responsabilidad de los programas de educación superior, el estado colombiano dice sobre los deberes de las instituciones de educación superior en el artículo 6 de la ley 30 de 1992: “Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.” En el marco de esta misma ley en el artículo 53 se creó el mecanismo para promover el mejoramiento continuo de la Calidad en la Educación Superior: “Créase el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.” (pág. 11)

Con el propósito de velar por el cumplimiento de esta norma, la ley colombiana establece que las instituciones deben ser evaluadas en dos momentos: primero, al obtener el registro calificado de cada programa para su funcionamiento y un segundo de carácter voluntario, al optar por la acreditación de alta calidad. Este proceso fue reglamentado con mayores exigencias y precisiones en el Decreto 1295 de 2010.

La Acreditación es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación, este proceso es de carácter voluntario. (CNA)

Las instituciones de educación superior buscan cumplir con las exigencias propias de cada una de sus funciones como son la docencia, la investigación, y la proyección social.

...En Colombia, el proceso de acreditación no surge en el marco de la inspección y la vigilancia del estado, sino en el de fomento, reconocimiento y mejoramiento continuo de la calidad. De hecho, hoy se reconoce que la principal y más efectiva inversión realizada en el contexto de la acreditación, no es propiamente la implantación del modelo mismo y de sus procesos evaluativos, sino la inversión en la aplicación de planes de mejoramiento institucional y de programas, que han diseñado las instituciones como requisito para su entrada en el sistema o como resultado de la autoevaluación y los informes de los pares académicos. (CNA, 2006, p.22)

A través de la autoevaluación requerida para la acreditación y para la renovación del registro calificado según Decreto 1295 de 2010 Art. 6 numeral 6.3, los programas y las instituciones se hacen un autoexamen y evidencian sus fortalezas y sus debilidades, estas últimas al ser identificadas permiten trazar acciones de mejora, que contribuyen a fortalecer la comunicación académica, el clima institucional, la pertinencia de los programas; fortaleciendo la misión y el proyecto institucional.

En ese contexto, los programas de medicina tienen no sólo el compromiso de formar personas íntegras, solidarias y humanas, sino uno aún mayor, centrado en el carácter del servicio de ayuda que prestan los médicos a la sociedad y la importancia crítica que tiene su competencia profesional para el trabajo que desarrollan diariamente.

Los retos que esta legislación ha supuesto para el sistema de educación superior en general y para los programas de medicina en particular, han sido enormes como reconoce Giraldo (2000):

El sector de la salud y en especial las instituciones encargadas de formar recursos humanos en este campo, deben responder a retos provenientes de normas que han introducido cambios significativos, como las que reglamentan el sistema educativo, el sistema nacional de acreditación, el sistema general de seguridad social en salud y el sistema obligatorio de garantía de calidad. (P. 11)

Convencida de la importancia de estos propósitos de mejoramiento de la Calidad de la Educación Médica, la Facultad de Medicina de la Universidad El Bosque ha venido trabajando desde el año 1998, en la Acreditación de Alta Calidad para su Programa de Medicina, la cual obtuvo por primera vez en 1999 con la resolución 2993 del Ministerio de Educación Nacional.

Así mismo desde el año 1997, la Universidad planteó la misión Institucional como marco guía de sus principios de la siguiente forma

Desde el enfoque Biopsicosocial y cultural, la Universidad El Bosque asume su compromiso con el país teniendo como imperativo supremo la promoción de la dignidad de la persona humana en su integralidad. Sus máximos esfuerzos se concentran en ofrecer las condiciones propias para facilitar el desarrollo de los valores ético-morales, estéticos, históricos y tecno-científicos enraizados en la cultura de vida, su calidad y su sentido. Lo anterior en la perspectiva de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica y la afirmación de un ser humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y

sus ecosistemas. Receptor y constructor crítico de los procesos globales de la cultura. (Universidad El Bosque, 1994, p. 21)

Por otro lado, el Proyecto Educativo de la Universidad El Bosque se entiende como el conjunto de criterios, pautas, normas y orientaciones, que hacen viable en la cotidianidad de los quehaceres y funciones de esta Institución académica, la realización de la misión”. Lo anterior significa que la misión, visión, los principios Institucionales y los núcleos del proyecto educativo dan vida al ejercicio académico de la Institución. (Universidad El Bosque, 2010, p. 52)

La perspectiva Biopsicosocial y Cultural de la misión de la Universidad puede entenderse como las necesidades, interrelacionadas, que el ser humano tiene y debe satisfacer. Con base en esta perspectiva la Universidad busca solucionar los problemas existentes, más acuciantes de la sociedad colombiana, es así como, entre otros, ante la crisis de valores propone la formación integral de los educandos, los educadores y el personal administrativo de la Universidad; frente a la situación de subdesarrollo científico y tecnológico, plantea la transmisión y producción de conocimiento; con respecto a la “cultura de la muerte” presente en nuestro país, busca crear la “cultura de la convivencia dignificante”; ante la crisis Institucional, señala el fortalecimiento de las instituciones a través de la responsabilidad compartida y del fortalecimiento de las comunidades; ante la absolutización de lo material, propende porque el ser humano sea un fin en sí mismo y no un medio; ante la opulencia, la miseria, la explotación y la injusticia, propone la solidaridad y la conciencia de la responsabilidad social de las profesiones; con relación al fundamentalismo, el dogmatismo y la intolerancia, hace énfasis en el respeto por el otro, el pluralismo y la disposición positiva hacia las diferencias; con respecto a los problemas que conlleva la globalización cultural, social y económica, destaca el desarrollo de nueva conciencia de humanidad, de la

importancia del pensamiento crítico, de un sano nacionalismo y de una identidad cultural; y ante el impacto que causa el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología, contrastarlo estimulando el espíritu investigativo y la producción de conocimiento. (Universidad El Bosque, 2010, p. 52)

Como consecuencia del planteamiento que la Universidad hace de su misión y visión, los postulados del Proyecto Educativo Institucional se orientan hacia la formación integral de todos los miembros de la comunidad educativa; la transformación cultural a través de la relación universidad – sociedad - cultura; la participación pluralista y democrática de todos sus miembros; la motivación hacia el pensamiento crítico y constructivo del mundo en que vivimos, entre otros.

Así mismo, estimula la aceptación realista de la propia identidad; propicia en el estudiante una actitud de servicio a los demás, persigue la excelencia en todas sus acciones y busca la autonomía en todas las unidades académicas con una visión holística y comprometida en la búsqueda interdisciplinaria de la verdad y el bien común. (Universidad El Bosque, 2001, p. 31)

En el contexto de esa misión institucional que considera la condición humana como centro de su actividad, el enfoque antropológico de la calidad aparece como la manera más pertinente de asumir un proceso de mejoramiento continuo como el que implica la re- acreditación del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque.

En el 2005, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad para el Programa de Medicina de la Universidad El Bosque por siete años, de acuerdo con el concepto dado por los miembros del Consejo Nacional de Acreditación CNA.

Durante el proceso de Renovación de la Acreditación, el Consejo analizó el informe de autoevaluación interna de la institución y la evaluación externa hecha por los pares académicos del Consejo Nacional de Acreditación. (CNA).

Entre los aspectos resaltados por el Consejo Nacional de Acreditación CNA , se encuentran el liderazgo del abordaje de la Bioética en Colombia, el enfoque “Biopsicosocial” favorecedor de la formación integral, la academia como eje vital de todo el accionar de la Universidad, los recursos bibliográficos e informáticos, la enseñanza de las ciencias morfológicas, el desarrollo de medios didácticos que faciliten el aprendizaje y los sitios de práctica como el Hospital Simón Bolívar, la Clínica El Bosque y 25 convenios docente-asistenciales de diferente nivel.

Dentro de las debilidades que fueron formuladas como recomendaciones por el Consejo Nacional de Acreditación se encuentran:

1. Mejorar el acompañamiento al estudiante fuera de clase.
2. Falta incorporar la investigación al quehacer cotidiano de la Universidad, pues aunque hay intentos aislados, la política institucional aún requiere tocar a la mayoría de la planta profesoral la cual sigue muy apegada a dictar la cátedra específica.
3. Necesidad de vincular más personal docente con contratos a término indefinido y perseguir la conquista de un mayor número de doctorados y magísteres para hacer crecer la Universidad en investigación.
4. Dentro del proceso de mejoramiento, el número de profesores en los niveles superiores de escalafón (profesor asociado y titular), deben continuar su incremento.
5. Revisar en algunas asignaturas especialmente las ciencias básicas, la asignación de horas de trabajo independiente del estudiante.

Este listado de recomendaciones constituye la base de trabajo de mejoramiento continuo que se ha venido realizando en el Programa de Medicina de la Universidad El Bosque desde el momento de la renovación de la acreditación en junio de 2005.

1.2 PREGUNTA PROBLÉMICA:

El presente estudio pretende indagar, ¿Qué propuesta debe formularse para el mejoramiento continuo del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque, a partir de las recomendaciones del CNA, de la autoevaluación del programa y el enfoque antropológico de la calidad?

Del planteamiento anterior se desprenden las siguientes sub-preguntas:

1. ¿Ha existido un proceso de mejoramiento continuo en la Facultad de Medicina de la Universidad del Bosque a partir de la última renovación de la acreditación de alta calidad?
2. ¿Se conocen los resultados y avances de los planes de mejoramiento posteriores a la renovación de la acreditación del Programa de Medicina del año 2005, referente a la contratación de docentes, a los niveles de escalafón, a la investigación de la facultad, y a la asignación de trabajo para las horas independientes de los estudiantes?
3. ¿Qué características contiene el plan de mejora que involucre el enfoque antropológico de la calidad en la Facultad de Medicina de la Universidad del Bosque?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Formular la propuesta del plan de mejora, a partir de la autoevaluación del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque, de las recomendaciones del CNA en el último informe de re-acreditación y el enfoque antropológico de la calidad, de manera tal que mejore la calidad del programa.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Evaluar el cumplimiento de las recomendaciones del CNA.
2. Autoevaluar el Programa de Medicina de la Universidad El Bosque, a la luz del CNA y el enfoque antropológico.
3. Actualizar el PEP del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque.
4. Caracterizar el plan de mejora a la luz del enfoque antropológico de calidad en coherencia con el PEI y el PEP en el Programa de Medicina de la Universidad El Bosque.

3. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN

Podemos decir, sin lugar a equivocarnos, que el hilo conductor necesario para el restablecimiento de un equilibrio entre la autonomía universitaria, que debe ser reconocida y fortalecida, y la responsabilidad social derivada de las urgentes demandas del entorno, será necesariamente la incorporación del criterio de calidad en la articulación de la educación superior como sistema. (Roa, 2003, p. 170)

Desde el punto de vista de la acreditación como proceso de calidad, la dinámica de mejoramiento continuo que está implícita en el proceso de acreditación y re-acreditación de alta calidad del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque se presenta como un objeto de estudio interesante para poner a prueba los mecanismos que actualmente la universidad utiliza para garantizar su sintonía con los requerimientos de la sociedad actual.

La acreditación voluntaria de calidad también implica para el Programa de Medicina de la Universidad El Bosque, la certeza de mantenerse dentro del grupo de facultades que ofrecen a sus estudiantes una formación de alta calidad por encima del promedio, cumpliendo además, con los principios y derechos de los ciudadanos de Colombia de recibir la mejor educación posible. En este contexto, estudiar el proceso de mejoramiento para la re-acreditación de este programa es también un aporte a la calidad de la educación en nuestro país y un aporte a la calidad de vida y los derechos de los futuros profesionales de la medicina.

La acreditación de los programas permite garantizar la calidad de los mismos, el mejoramiento de las debilidades y el aseguramiento de las fortalezas a través del sistema de mejoramiento continuo que debe implementar la Facultad para lograr la re-acreditación del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque.

Teniendo en cuenta el imperativo que el Programa de Medicina de la Universidad El Bosque logre avances significativos en los aspectos señalados por el CNA en el informe de renovación de la acreditación de 2005, es de vital importancia establecer

si la estrategia de mejoramiento continuo planteada a partir de esto realmente ha sido efectiva para alcanzar dichos objetivos.

Dado este contexto, y en el ámbito de la experiencia de la autora durante los estudios de Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de La Sabana, surge el interés por contribuir al progreso en calidad del programa de Medicina de la Universidad El Bosque, no desde un enfoque técnico o tecnicista sino desde la mirada antropológica. Mirada que puede darle una nueva dimensión a este proceso de re-acreditación, a partir de cuestionar el para qué de esa labor educativa, en la que el ser humano se respete como centro de la actividad educativa con todas sus dimensiones y necesidades. La motivación que mueve a realizar este trabajo es aportar una mirada complementaria y humana de la calidad, apoyada en las inquietudes y los conocimientos generados a partir de la Maestría.

Este estudio se desarrolló en forma retrospectiva en el contexto del programa de Medicina de la Universidad El Bosque, al periodo de julio de 2005 a Diciembre de 2011, estudiando las diferentes variables enunciadas en los objetivos del proyecto.

El estudio se nutre de la información disponible en la Facultad de Medicina tanto del estado del programa al momento de la re-acreditación en 2005 como de su estado actual en las materias que serán objeto de este estudio. Adicionalmente, recoge la percepción de parte de los estudiantes, docentes y directivos de la Facultad que ayuda a conformar una visión lo más cercana posible, a las realidades actuales del programa de Medicina y de esta manera realiza las propuestas pertinentes producto final de este trabajo.

4. MARCO DE REFERENCIA

Con el propósito de contextualizar el estudio, a continuación se presentan los fundamentos conceptuales, teóricos, antropológicos y legales que lo sustentan.

4.1 MARCO CONCEPTUAL

Para contextualizar el alcance de este trabajo es pertinente comenzar reflexionando sobre el concepto de calidad, el cual ha estado presente en el ser humano desde su existencia y ha tenido grandes aportes de los “Gurus” de la calidad.

El concepto de calidad ha evolucionado a través de los tiempos. En el siglo XIII los artesanos se comunicaban directamente con el consumidor para buscar el producto con las características que el cliente requería, y se realizaba la inspección en su fase final de la producción. En el siglo XVIII se comienzan a producir grandes cantidades de bienes y se requirió de un equipo humano que cubriera las exigencias del mercado. En busca de la calidad se introdujo la necesidad de la metrología (producir las piezas siguiendo unas medidas) y la normalización (normas previamente acordadas), al terminar el producto las piezas se inspeccionaban comparándolas con las medidas del diseño original. Estas técnicas no tenían en cuenta el proceso de producción ni las habilidades de los operarios o el desajuste de las maquinas, por tal razón encontraban defectos en los productos a pesar de la aplicación de estas técnicas.

Al inicio del siglo XX Frederick W. Taylor recomienda separar las diferentes tareas dentro del sistema de producción; algunas personas diseñaban, otros producían y otros inspeccionaban. En ese entonces las empresas contrataron muchos inspectores en busca que los productos no llegaran defectuosos a los clientes, pero a costos elevados. En la postguerra, los doctores Deming y Juran enseñan a los empresarios las técnicas de control estadístico de la calidad, técnicas para el apoyo al control de calidad, con estas técnicas no se controlan cada uno de los productos sino el control de lotes de productos mediante muestreos estadísticos.

El Control de Calidad se traslada a las diferentes etapas de fabricación, a través del cumplimiento de normas y técnicas de control de los procesos, garantizando la calidad de los productos. En 1979 el Dr. Juran habla del aseguramiento de la calidad que se refiere al conjunto de acciones planificadas y sistemáticas implicadas en el sistema de calidad, para asegurar al cliente que puede confiar en que los productos y servicios cumplirán los requisitos y las especificaciones. La responsabilidad de la calidad involucra a todos los departamentos de la empresa.

En 1980 surge el concepto de gestión de la calidad en el que se compromete a todos y cada uno de los integrantes de la empresa, desde el operario hasta el directivo. La gestión de calidad hace énfasis en el mercado y las necesidades de los clientes; es un método para hacer las cosas bien desde la primera vez, detectar los errores y mejorar continuamente la calidad de todos los procesos. Cuando se aplica la gestión de la calidad a todos los ámbitos de la empresa se habla de Calidad Total.

Además de la evolución del concepto de la calidad, es importante observar cómo ha sido enriquecido por las aportaciones de diversos autores que expresan a su manera el concepto de calidad, como se observa a continuación:

Deming: la Calidad se refiere a “un grado predecible de uniformidad y fiabilidad a bajo coste, adecuado a las necesidades del mercado”

Juran: la Calidad la considera como “adecuación al uso, satisfaciendo las necesidades del cliente”.

Crosby: para él, el concepto de Calidad gira en torno a la “conformidad con las especificaciones”.

Feigenbaum: la calidad se refiere a la “satisfacción de las necesidades del cliente”.

Taguchi: afirma que la calidad está relacionada con la “pérdida económica que un producto impone a la sociedad desde el momento de su expedición. (Ruiz, p. 18).

La American Society for Quality (ASQ) propuso como definición de la calidad la siguiente “conjunto de características de un producto, proceso o servicio que le confieren su aptitud para satisfacer las necesidades del usuario o cliente”.

De acuerdo con la norma ISO 8402 de 1994 “La calidad es un conjunto de características de una entidad que le confiere la aptitud para satisfacer las necesidades establecidas y las implícitas”. (Badia, 1998, p. 83).

El concepto de calidad puede referirse a diferentes aspectos de la actividad de una organización: el producto o el servicio, el proceso, la producción, o el sistema de prestación del servicio, o bien, conceptuarse como la filosofía que impregna y satura toda la empresa. (Varo, 1994, p. 543)

Se puede decir que el concepto de calidad tradicionalmente se caracterizaba por la eficacia en la fabricación del producto o en la prestación del servicio, evolucionando a centrarse en satisfacer las necesidades del cliente. En busca de esta satisfacción se responsabiliza a todas las personas y a los recursos de la organización, enfocándose en la mejora continua de la calidad, teniendo en cuenta las influencias del entorno, los aspectos sociales y el respeto por el medio ambiente, lo que se llama gestión de la calidad total.

En la actualidad las ideas de Juran y Deming son la base de los programas de administración de la calidad, en las diferentes organizaciones y debe serlo en las instituciones de educación superior como eje de calidad de las mismas. Según Robbins 2005:

La administración de la calidad es una filosofía administrativa de mejoramiento continuo y de respuesta a las necesidades y expectativas de los clientes. El termino cliente se ha extendido más allá de su definición original de comprador externo de la organización, para incluir a todos los que tengan que ver con los productos y servicios de la empresa, sean internos o externos. Abarca empleados y proveedores, lo mismo que las personas, los bienes y los servicios. El objetivo es crear una organización comprometida con el mejoramiento continuo de los procesos de trabajo. (Robbins, 2005, p. 43)

El mejoramiento continuo es un principio de la gestión de calidad que contribuye a afianzar fortalezas y evaluar las debilidades de una organización con el propósito de solucionar los pequeños problemas. Se debe sensibilizar a la empresa la importancia de realizar mejoramiento y generalmente este proceso es largo. Es necesario contar con la participación del personal de la empresa, y capacitarlos en herramientas para resolución de problemas con el apoyo de equipos de trabajo.

El método de resolución de problemas se conoce como la rueda de Deming y consiste en: Planear, hacer, comprobar y actuar.

- 1) Planear: el equipo selecciona una actividad que se quiere solucionar, se analiza, se documenta y se establecen las metas que se quieren conseguir y los caminos para alcanzar las metas, las cuales deben ser cuantificables.
- 2) Hacer: El equipo aplica el plan y evalúa los progresos, se deben documentar y medir para evaluar el avance del proceso.
- 3) Comprobar: El equipo en la etapa hacer evalúa los procesos y verifica si se están cumpliendo las metas establecidas en el planear.
- 4) Actuar si los resultados son exitosos se documenta el proceso a fin de convertirlo en un procedimiento de uso frecuente.

Este proceso debe ser continuo y progresivo, busca la excelencia de la empresa.

Entrando al tema educativo se pueden encontrar también definiciones propias de la Calidad de la Educación Superior entre ellas la propuesta por la UNESCO la cual dice que:

La calidad de la educación superior es un concepto multidimensional, que depende en gran medida del marco contextual de un sistema determinado, de la misión institucional o de las condiciones o normas dentro de una disciplina dada (...) La calidad abarca todas sus funciones y actividades principales: Calidad de enseñanza, de formación, lo que significa calidad de su personal docente y de los programas, y calidad del aprendizaje como corolario de la enseñanza y la investigación. Sin embargo hay que aceptar que la búsqueda de la "calidad" tiene muchas facetas y va más allá de una interpretación estrecha

del rol académico de los diferentes programas. Por lo tanto también implica prestarle atención a cuestiones que pertenecen a la calidad de los estudiantes y de la infraestructura, así como del entorno académico. Todos estos aspectos relacionados con la calidad, unidos a un interés adecuado por un buen gobierno y administración, representan un papel importante en la manera en que funciona determinada institución, en la forma en que se evalúa y en la “imagen institucional” que puede proyectar hacia la comunidad académica y la sociedad en general. Finalmente dice el documento: “es esencial, indicar que el principal objetivo de la "evaluación de la calidad", es lograr un mejoramiento institucional así como del sistema educativo en general”. (Tünnermann, 2003, p.167).

Con el propósito de contribuir a lograr una terminología común en el área de evaluación y acreditación, el centro interuniversitario de desarrollo (CINDA), propone la siguiente definición de Calidad de la Educación Superior:

Conjunto de cualidades de una institución u organización estimadas en un tiempo y situación dados. Es un modo de ser de la institución que reúne las características de integridad (incluye todos los factores necesarios para el desarrollo del hombre), coherencia (congruencia entre los fines, objetivos, estrategias, actividades, medios y evaluación) y eficacia (logro de fines mediante la adecuada función de todos los elementos comprometidos) Como puede verse, y siguiendo siempre al CINDA, la calidad de la educación superior no es un concepto absoluto sino relativo “El referente está establecido por la propia institución, cuando define que va hacer, es decir, cuando define su misión, objetivos, metas y estrategias aun cuando pueda haber aspectos en los que es necesario atenerse a exigencias establecidas por agentes externos. (Tünnermann, 2003, p.167).

La Calidad de la Educación Superior es para el Sistema Nacional de Acreditación su razón de ser y otorga sentido al Consejo Nacional de Acreditación; hace referencia a las características generales de calidad que permiten reconocer el programa académico o la institución. Se evalúan las características y se emiten los juicios sobre

la calidad de los programas o las instituciones de acuerdo a la naturaleza de la institución o del programa académico que está siendo evaluado. Según lo define el CNA:

Un programa académico tiene calidad en la medida en que haga efectivo su concepto, en la medida en que se aproxime al ideal que le corresponde tanto en relación con sus aspectos universales como en lo que toca a los que corresponde al tipo de institución a que pertenece y al proyecto específico en el que se enmarca y del cual constituye su realización, (...), las instituciones y programas académicos de educación superior deben, además de asegurar la posibilidad de apropiación por parte del estudiante del saber y el saber –hacer correspondientes a la comunidad de la cual será miembro gracias a un proceso de formación, asumir la tarea fundamental de mantenerse como espacios de formación en los valores generales de la cultura académica, valores que son propios de todas las instituciones de educación superior. (CNA, 2006, p.26)

Tünnermann hace reflexiones propias sobre la calidad en educación que son pertinentes para este estudio:

El ejercicio de la autoevaluación analiza internamente su calidad; lo que es y desea ser, lo que de hecho realiza; cómo opera y cómo se organiza y administra: como tal, es un proceso esencialmente formativo, que proporciona un marco adecuado para la planificación y ejecución de acciones remediales y correctivas dentro de la institución. Esta característica la convierte en un proceso dinamizador del mejoramiento y crecimiento institucional. Por otra parte, al ser un trabajo eminentemente participativo, estimula el autoanálisis introspectivo en toda la gama de actores institucionales, administradores, profesores, personal administrativo, estudiantes, etcétera, contribuyendo a su mejor conocimiento mutuo y de su propia responsabilidad en la institución, proporcionándoles orientación y motivación para su perfeccionamiento. (Tünnermann, 2003, p.170).

Para Lemaitre (2003) los propósitos para el aseguramiento de la calidad se pueden agrupar en tres categorías. 1. El Control de calidad permite asegurar la operatividad de la institución o el programa satisfaciendo estándares de calidad para autorizar el funcionamiento de la institución. 2. La acreditación de programas o instituciones, que da garantía pública de la calidad en sus procesos y evalúa propósitos y estándares. 3. El mejoramiento da cuenta que el proceso de calidad es responsabilidad de las instituciones, desarrollando y aplicando políticas de autorregulación y mejoramiento continuo.

Para Villanueva (2003) “la acreditación es un mecanismo por el cual se pretende asegurar la calidad, dar fe pública de que tal institución o carrera cumple ciertos requisitos y estándares establecidos previamente y con los propósitos que ella misma comprometió ante la sociedad”. (p. 56)

La acreditación de alta calidad fue creada en Colombia a través de la ley 30 de 1992, en respuesta a la necesidad de fortalecer la Calidad de la Educación Superior y al propósito de hacer el reconocimiento público de los altos niveles de calidad de las instituciones educativas y de los programas, buscando preservar los derechos de los usuarios de la educación superior y de la sociedad. La acreditación se creó en un momento crítico para la educación en Colombia, en el cual el futuro del país dependía de la consolidación y el perfeccionamiento de su sistema de educación superior, responsabilidad del estado, de las instituciones y los programas académicos.

La acreditación, de acuerdo con el CNA (2006), es un camino para el reconocimiento por parte del estado de la calidad de las instituciones de educación superior y de los programas. Además, permite comparar la formación que se da, con los estándares deseables por parte de los pares y es un instrumento para promover y reconocer el proceso de mejoramiento continuo y determinar si se cumplen las metas de desarrollo institucional, es voluntaria. Luego de ser evaluado el programa o la institución de acuerdo a las políticas que le dictamina el Consejo Nacional de Educación superior (CESU), el Comité Nacional de Acreditación (CNA) emite un concepto al Ministerio de

Educación y de acuerdo con la pertinencia del programa o institución el ministerio declara la acreditación. (CNA, 2006, p. 11)

Las características de calidad desde la perspectiva de la acreditación son referentes por los cuales un programa académico orienta su acción y el grado de su cabal realización es evaluable académicamente. Esta evaluación versa, por ejemplo, sobre el desempeño de los egresados en el medio, sobre la producción intelectual de sus profesores, sobre el reconocimiento que hace la sociedad, sobre el impacto obtenido en el medio, la calidad de procesos pedagógicos, la eficiencia en el manejo de recursos, etc. (CNA, 2006, p.22)

Las características de la calidad se agrupan en grandes factores, dentro de un enfoque sistémico, expresan los elementos con que cuenta la institución y sus programas para el quehacer universitario y la manera en que se desenvuelven los procesos. La institución a partir de las características formula indicadores, que permiten hacer el diagnóstico y emitir juicios sobre el cumplimiento las características.

Los ocho (8) factores que evalúa el CNA y sus características contenidas en cada factor son las siguientes: 1) Misión y proyecto institucional; a) Misión institucional b) Proyecto institucional, c) proyecto educativo del programa, d) relevancia académica y pertinencia social del programa. 2) Estudiantes; a) Mecanismos de ingreso, b) Número y calidad de los estudiantes admitidos, c) Permanencia y deserción estudiantil, d) Participación en actividades de formación integral, e) Reglamento estudiantil, 3) Profesores; a) Selección y vinculación de profesores, b) Estatuto profesoral, c) Número, dedicación y nivel de formación de los profesores, d) Desarrollo profesoral, e) Interacción con las comunidades académicas, e) Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional. e) Producción de material docente, f) Remuneración por méritos 4) Procesos Académicos; a) integralidad del currículo, b) Flexibilidad del currículo, c) interdisciplinariedad, d) Relaciones nacionales e internacionales del programa, e) metodología de enseñanza y aprendizaje, f) Sistema de evaluación de estudiantes, g) trabajos de los estudiantes, h) Evaluación y autorregulación del programa i)

Investigación formativa, j) Compromiso con la investigación, k) Extensión o proyección social, Recursos bibliográficos, l) Recursos informáticos y de comunicación, m) recursos de apoyo docente 5) Bienestar institucional; a) Políticas, programas y servicios de bienestar institucional, 6) Organización, Administración y gestión; a) Organización, administración y gestión del programa, b) Sistemas de comunicación e información, c) Dirección del programa, d) Promoción del programa. 7) egresados e impacto sobre el medio; a) Influencia del programa en el medio, b) Seguimiento de los egresados, c) Impacto de los egresados en el medio social y académico. 8) Recursos físicos y financieros; a) Recursos físicos, b) Presupuesto del programa, c) Administración de los recursos.

Adicionalmente, el Sistema Nacional de Acreditación del CNA utiliza algunos criterios base a manera de elementos valorativos que inspiran la evaluación de la calidad del programa académico y sirven de base al juicio de la calidad:

- 1) Universalidad: Hace referencia a la dimensión más intrínseca del quehacer de la institución.
- 2) Integridad: Preocupación por el cumplimiento de las tareas y los valores que inspiran el sistema de educación superior.
- 3) Equidad: Dar a cada quien lo que se merece.
- 4) Idoneidad: Cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de la misión, de sus propósitos y de su naturaleza, articulado al proyecto institucional.
- 5) Responsabilidad: Capacidad de reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de las acciones.
- 6) Coherencia: Grado de correspondencia entre las partes de la institución Grado de correlación existente entre la institución y el programa.
- 7) Transparencia: Capacidad del programa para explicar las condiciones internas de un programa y sus resultados.
- 8) Pertinencia: Capacidad del programa de responder a las necesidades del medio.
- 9) Eficacia: Grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por el programa.
- 10) Eficiencia: Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios que dispone el programa para el logro de sus propósitos.

Estos factores y criterios son el marco bajo el cual las instituciones de educación superior interesadas en acreditarse revisan su desempeño y pueden establecer una cultura de la autoevaluación que les permita evaluar todas las actividades educativas,

medir y controlar todos los procesos para garantizar la calidad y hacer planes de mejoramiento de acuerdo a las debilidades encontradas que contribuyan a cumplir con los objetivos institucionales, no sólo por el reconocimiento ante la sociedad, sino como parte del compromiso con las personas que son lo más importante de la organización educativa.

Las instituciones de educación superior responsables de la calidad deben crear políticas y mecanismos de autorregulación y mejoramiento continuo para que se desarrollen y se logren los objetivos propuestos en la misión institucional.

De hecho, el fin último de este y cualquier proceso de mejoramiento de la calidad es guiado por el interés de hacer cada vez mejor lo que hacemos: mejor, más pertinente, más eficaz y más eficiente. Y en el ámbito de la educación superior en Medicina no puede ser más cierto y debe ser también uno de los principios básicos de este trabajo.

El mejoramiento de la calidad está íntimamente ligado, además con la continua innovación tanto en el ámbito académico como en el de los procesos de gestión. Ante los retos que se le plantea a la educación superior de cara al inicio del nuevo milenio, se requiere necesariamente que las instituciones se constituyan en organizaciones aprendan continuamente e innoven sus procesos y estructuras. (ANUIES, 2000, p. 72)

Los sistemas educativos son el reflejo de la sociedad en la que vivimos, de su sistema político y económico. Es por esta razón, se debe analizar el tipo de sociedad en la que vivimos para entender los sistemas educativos.

La sociedad neoliberal y la revolución de la informática ha consolidado el actual enfoque educativo basado en competencias respondiendo a las necesidades de la sociedad, pero es compromiso de las instituciones educativas no solamente dar los medios como plataformas de internet, o alta tecnología, si no que se ha de entender el reto de las instituciones educativas en esta sociedad del conocimiento y no solo basarse en la formación de competencias laborales o profesionales para incorporar rápida y efectivamente a los estudiantes al sector productivo, de acuerdo a las normas internacionales centradas en la cultura de la calidad, descuidando su formación

integral y humana. Se debe garantizar formar personas competentes para desenvolverse profesional y socialmente, con capacidades técnicas y capacidades humanas.

La calidad para la Universidad El Bosque se concibe como la realización óptima de su Misión, mediante el cumplimiento de estándares de las funciones misionales de formación integral, investigación y proyección social, con el compromiso de la comunidad universitaria y la adopción de mecanismos de mejoramiento continuo en cada una de sus unidades académicas y administrativas.

La gestión de la calidad de la Universidad toma como referentes un marco legal constituido por las normas vigentes relacionadas con la Educación Superior en Colombia; un marco institucional definido por la Misión, la Visión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su reglamentación interna; y un marco conceptual teórico y axiológico, que fundamenta el concepto de calidad.

La Universidad El Bosque, en concordancia con su Misión, trabaja en la búsqueda de la excelencia con el propósito de satisfacer las necesidades de los usuarios, de la sociedad en general y del entorno circundante en particular.

Para el cumplimiento de su política de gestión de la calidad, la Institución ha definido un modelo de Gestión Institucional basado en la teoría de la administración por procesos y el sistema de trabajo P.E.C.A.R (planeación, ejecución, control, análisis y retroalimentación). Lo anterior con el fin de hacer operativas las políticas institucionales con el fin lograr un proceso de mejoramiento continuo que promueva la calidad en todos los estamentos y dependencias académico administrativas y de servicio de la Universidad con el entorno local, regional, nacional e internacional. (Universidad El Bosque, 2010, p. 102)

4.2 MARCO ANTROPOLÓGICO

Dentro de este marco antropológico se propone entender la organización educativa como organización humana, cuál es su naturaleza y sus finalidades. En busca de entender su quehacer y los alcances para el desarrollo humano y social.

Una organización humana definida por Sandoval (2006), “es un conjunto de personas cuyos esfuerzos se coordinan para conseguir un cierto resultado u objetivo que interesa a todas ellas, aunque su interés puede deberse a motivos diferentes”. (p.46)

En ese contexto las organizaciones educativas tienen en común con las organizaciones humanas que son sistemas libres, estables y duraderas, que buscan promover el perfeccionamiento humano y de la sociedad y aunque difieren en sus finalidades específicas, en sus actividades y objetivos, tienen elementos esenciales como son; las acciones humanas, necesidades humanas, y un modo de coordinar las acciones para satisfacer las necesidades de las personas. Su fin es satisfacer las necesidades de las personas, es por esta razón que para entender que pasa en las organizaciones se debe conocer bien quien es el hombre y cuales son necesidades.

Las organizaciones humanas deben centrar sus esfuerzos en entender al hombre, porque su fin es satisfacer las necesidades de las personas que se relacionan con las tres dimensiones del ser humano, el cuerpo, la inteligencia y la voluntad. Al tener cuerpo el hombre tiene necesidades materiales, al tener inteligencia tiene necesidades de conocimiento para hacer las cosas, para conseguir lo que quiere y a través del aprendizaje desarrollara habilidades para manejar su entorno, y al tener voluntad tiene necesidades afectivas que corresponden al ser, se manifiestan en la capacidad de amar y ser amado. Para que una organización progrese debe centrar sus principios y sus esfuerzos en las personas que las componen y entender, motivar, estimular y facilitar el desarrollo de sus necesidades en busca de un mutuo progreso.

La naturaleza de la organización educativa es que al ser una organización humana, tiene lo propio y lo común de las organizaciones, la finalidad humana y social pero se diferencia de las demás organizaciones por su finalidad, “la formación humana”.

...La organización educativa es el ámbito donde se realiza la acción formativa para posibilitar a la persona crecer, mejorar, perfeccionarse, desarrollarse integralmente y trascender. Es donde se satisface la necesidad de educabilidad, a través de la enseñanza. Es donde se forman personas integrales, que contribuyen a transformar la sociedad. Es el medio a través del cual se posibilita el fin último de la educación: la persona formada. (Sandoval, 2006, p. 46).

La acción educativa debe partir de dos conceptos fundamentales, la persona y la educación. Si no conocemos la persona humana no podremos ayudarla en su educación. La persona humana tiene una naturaleza racional que lo hace ser distinto a los demás, por esta naturaleza tiene inteligencia y voluntad, lo que indica que tiene capacidad de conocer y querer que lo guía en la autodeterminación (libertad). Del concepto de persona González- Carbajo definen la educación como un asunto de vital importancia:

... la educación esa maravillosa aventura que consiste en el despliegue progresivo de uno mismo hasta el más pleno desarrollo que a uno le sea posible: como ser humano, como persona; por entero y en su irrepetible singularidad; abriéndose al mismo tiempo a la realidad en la que vive... que es natural, social y trascendente-; y comprometiéndose solidariamente con ella, mediante el recto uso de su libertad. (González – Carbajo, 2005, p. 40)

“la enseñanza para que sea educativa tiene que tener por finalidad ayudar a formar en virtudes, pues a través de ellas el ser humano crece en la posesión de sus actos, lo que lo constituye la medula del perfeccionamiento personal. La formación de hábitos operativos buenos o virtudes con la ayuda de la enseñanza es la esencia de la educación, y siendo las virtudes perfecciones intrínsecas de las potencias humanas, la educación se realizara según la

capacidad de actualización de estas. Este planteamiento indica que la educación es como el crecimiento personal, tiene una jerarquía y unos grados en su realización que se corresponden con la naturaleza ético-antropológica de la persona: pero no son un mero reflejo de ella. El desarrollo jerárquico de las potencias determina el sentido y progresión de la acción educativa, haciendo que esta atienda a lo primero antes que a lo superior, aunque sin negar su mayor excelencia. Así, las potencias superiores – inteligencia y voluntad-, siendo el objeto supremo de la enseñanza y el núcleo decisivo de la formación humana, no son, pese a ello, el primer referente de la acción educativa; pues las potencias superiores requieren un desarrollo proporcionado de las inferiores para poder operar en plenitud” (Naval y Altarejos, 2000, P. 134)

Con lo anterior se entiende la educación como un crecimiento personal, crecimiento en solidaridad, en personalidad, en autodeterminación y autodesarrollo. Pero que necesariamente requiere de la ayuda del educador y una acción de cooperación entre el educador y el educando al respecto Naval y Altarejos dicen: “Educación es la acción reciproca de ayuda al perfeccionamiento humano, ordenado intencionalmente a la razón, y dirigido desde ella, en cuanto que promueve la formación de hábitos éticamente buenos”

A partir de esta definición González–Carbajo (2005) plantean tres principios fundamentales de la acción educativa:

- a) El Principio de Crecimiento Personal, en relación con el educando y su compromiso con la tarea de desarrollar sus potencialidades.
- b) El Principio de Intervención Educativa, en relación con el educador y su compromiso con la tarea de ayudar al educando en su perfeccionamiento personal.
- c) El Principio de Cooperación, en relación con el compromiso de ambos en la tarea compartida de dar cada uno lo mejor de sí en el proceso educativo. (p.48)

En este sentido debemos recordar que la educación de un ser humano implica un proceso activo y dinámico de interacción en el que un educador utiliza sus conocimientos y herramientas para ayudar al educando a crecer: educar es entonces, ayudar a crecer. Como dice Barrio: “Lo más nuclear de la educación estriba, justamente, en ayudar a ese crecimiento o expansión del ser-persona de cada persona humana”. (Barrio, 2007, p. 9)

Barrio involucra aquí un elemento fundamental: el ser-persona, entidad que no es susceptible de educarse “Rigurosamente, no se forman personas, sino que se ayuda a éstas para que se formen, lo cual tiene lugar mediante la asistencia a la actualización de sus potencias. (Altarejos y Naval, 2000, p. 194)

La misión de la educación en la globalización es la formación ética de los ciudadanos. Una educación que no esté centrada en instruir sino en formar integralmente a las personas; apunta a la acción educativa para humanizar al ser humano, a través de la ética, formando la persona con valores humanos y solidarios que le permitan transformar la sociedad de acuerdo con Manjón (1980) en su estilo personal.

La escuela, debe educar al hombre todo, para que la educación para que la educación de ella sea integral y humana (...). La misión de la escuela es hacer hombres, no papagayos; hombres enteros y cabales, no mutilados ni desequilibrados; y para conseguirlo debe educar armónicamente todas las fuerzas y facultades del alumno; considerándole como el será activo, inteligente y responsable, con destino, fisonomía y carácter propios. (Manjón, 1980, p.1094)

Con ese concepto como marco de referencia, el proceso educativo podría llegar a ser mucho más rico, interesante y diverso pues no se trataría solo de entregar conocimientos, habilidades y destrezas para una tarea en particular, sino de ayudar a formar personas que puedan hacer esa tarea como ningún otro enriqueciendo su quehacer con toda su dimensión humana. “El hombre íntegro, entero, no es un conglomerado de actividades diversas, sino un ser capaz de poner su propio sello

personal en las diferentes manifestaciones de su vida. Educación integral es aquella educación capaz de poner unidad en todos los posibles aspectos de la vida de un hombre” (García Hoz, 1968, p. 249)

La actuación educativa es un proceso formativo por excelencia, su carácter práctico le lleva a aplicar principios a situaciones concretas y particulares; por tanto, objetivar todo en la organización educativa es hacerla depender del resultado, poner el acento en la exterioridad de la acción, no reconocer los intangibles de acción formativa (Sandoval, 2006, p. 46).

Sandoval explica que en la educación no se puede objetivar ni medir en resultados externos, porque son intangibles, la educación no tiene precio, pero si genera valor. Las organizaciones educativas que miden su calidad exclusivamente por los resultados externos, resultados económicos, por los rankings en busca del reconocimiento social puede perder su identidad y pueden terminar interesándose más por producir que por formar y ocasiona en los alumnos, profesores y familias una actitud de exigencia y no de compromiso con los resultados formativos.

Las instituciones de enseñanza superior, como las universidades, facultades y escuelas politécnicas, son entidades que requieren mucho personal y dependen de la gente para prestar sus servicios. Por consiguiente, para que estos establecimientos sean eficaces es fundamental que el personal sea muy competente, al igual que en cualquier organización centrada en las personas. En un informe reciente del Banco Mundial se comentaba que "para construir la excelencia es fundamental contar con un personal docente competente y muy motivado y con una cultura profesional complementaria" (Banco Mundial, 1994). La UNESCO ha reconocido el importante papel que desempeña el personal de la enseñanza superior mediante la aprobación de una Recomendación sobre el tema en su Conferencia General celebrada en París en noviembre de 1997. (UNESCO, París 5-9 de octubre de 1998)

Los criterios de calidad deben reflejar los objetivos globales de la educación superior, en particular la meta de cultivar en los alumnos el pensamiento

crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida. Dichos criterios deberían estimular la innovación y la diversidad. Para garantizar la calidad de la enseñanza superior es preciso reconocer la importancia de atraer y retener a un personal docente y de investigación, calificado, talentoso y comprometido con su labor. (UNESCO, 2009, p. 4)

En estos apartes los autores invitan a reflexionar sobre diversas esferas de la condición humana en el proceso educativo y nos demuestran cómo la educación es una actividad que implica mucho más que un cumplimiento de estándares de calidad y competencias y esta enriquecido por esa interacción humana de docente y estudiante y los universos de posibilidades y responsabilidades que cada uno de ellos implica.

Si una institución educativa logra realmente desarrollar un modelo para ayudar a sus estudiantes a construir su ser individual, íntegro y complejo, además de entregar la formación técnica propia de la materia que se esté estudiando, seguramente logrará un verdadero resultado de calidad. De esta manera se trata de la calidad medida en términos de formación de seres humanos íntegros, capaces y auténticos.

El interés que mueve este esfuerzo investigativo es realizar un aporte que vaya dirigido especialmente a reconocer, valorar y fortalecer la importancia de considerar la actividad educativa de la Facultad de Medicina de la Universidad El Bosque desde la perspectiva de “personas formando personas”. En este sentido es interesante tener en cuenta el siguiente concepto:

El enfoque antropológico es el que mejor permite comprender la realidad de las organizaciones educativas porque:

1. Su punto de partida y su finalidad es la persona.
2. Está centrado en la acción Humana.

3. Incorpora criterios objetivos (utilidad y servicio) para la satisfacción de necesidades reales en orden a la perfección del ser humano, desarrollando un nuevo concepto de necesidad basado en el bien honesto.
4. Toma la organización como el cauce a través del cual el individuo alcanza su propio fin y no solo la satisfacción de las necesidades actuales.
5. Se preocupa de dar sentido a las acciones que coordina, al incorporar al qué y al cómo, el para qué. (Sandoval, 2008, p.205)

Sandoval explica los tres radicales antropológicos, los cuales surgen de comprender cabalmente al ser humano:

... el principio de armonía que propone que la armonía es la mejor realización del hombre como conjunto de factores. El principio del resultado que “entraña para el hacer humano la apertura de posibilidades en correlación exacta con el modo como quedan incorporados al hacer mismo: se cuenta con ellos” (p. 214) y el principio de la solidaridad que propone que los hombres se den cuenta de su destino común.

De acuerdo con los tres principios señalados se puede concluir con Rodríguez, Berna y Urpi;

- 1) El principio de armonía pone el acento en el vivir humano como despliegue de las aptitudes humanas que se actualizan desde el conocimiento de la verdad, y como la mejor realización de las diversas aptitudes que acompañan al ser humano; el despliegue de las aptitudes posibilita no solo moverse en un ámbito social, sino mejorarlo.
- 2) El principio del resultado pone el acento en aquello que produce y en cómo lo produce, en la exterioridad de la operación; desde la exterioridad de la operación; este principio reclama una técnica que dé sentido de unidad desde la exterioridad, la técnica y la incidencia de los medios cobran un marcado protagonismo.

3) El principio de la solidaridad surge de que la persona no es un ser aislado que vive en soledad. Esencialmente es comunicativo, pues la intersubjetividad es lo propio de la persona. No se trata de alcanzar la unidad del individuo armónicamente, sino también la unidad de la comunidad. Y respecto al principio del resultado, la solidaridad facilita a los individuos salir de su aislamiento, conformando una identidad social en comunidad, superior a la que se puede lograr agrupándose para el logro de unos resultados. (Sandoval, 2008, p.216)

No se puede perder de vista que la educación es un proceso formativo, permanente que es inherente a la persona humana y este enfoque antropológico es el que se acerca más al quehacer de las instituciones de educación superior.

Si se analiza el perfil profesional del Programa de Medicina se ve reflejada la misión del Programa de Medicina la Universidad El Bosque; que busca formar un Médico general, profesional, ético y humano, con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, de actitud crítica e investigativa, capaz de comprender y resolver los principales problemas de salud y enfermedad de la población colombiana, desde una visión integral de la vida contemplando sus aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales.

Desde este enfoque Biopsicosocial, la Facultad se compromete con una educación integral, donde los conocimientos médicos estén sujetos a una postura filosófica donde se comprenda el ser humano teniendo en cuenta sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales, se trabaje por el establecimiento de una buena relación médico-paciente, y su capacidad de trabajo interdisciplinario.

El quehacer de la Universidad El Bosque está inspirado en los siguientes principios fundamentales:

1 Antropológicos:

Buscar la promoción de la dignidad de la persona humana y el desarrollo de sus más altas capacidades como ser Biopsicosocial y Cultural en las múltiples dimensiones de autonomía, como ser en el mundo, responsable de su propio crecimiento, transformación cualitativa y así, desde su individualidad, poder contribuir de un modo excelente a la transformación de los demás.

2 Éticos:

Propender por la construcción moral de la persona afirmada en los valores que implican su condición existencial como un ser libre, responsable, justo, pluralista, solidario, civilista e histórico, sincero, con gran sentido de compromiso, autoestima y respeto por la vida.

3 Epistemológicos.

Formar, científicos y profesionales con profunda actitud crítica e investigativa, con un gran sentido de libertad de pensamiento, de originalidad y espontaneidad, con apertura interdisciplinaria y dialógica, con los otros saberes en tomo a problemas comunes, con rigor metodológico y científico, actitud de búsqueda y pertenencia en la construcción comunitaria del conocimiento (comunidades científicas).

- Gran sentido de asombro y curiosidad intelectual, abiertos a los cambios que procuran los descubrimientos e inventos, con actitud de aporte positivo, desde su particular comprensión de la realidad.

- Atentos a plantear alternativas significativas para asumir los problemas reales que vivimos.

- Inquietos y activos en la humanización del saber científico-técnico, buscando siempre la articulación entre lo sintético y lo analítico, lo inductivo y lo deductivo, lo explicativo y lo comprensivo, entre el saber y el “saber

hacer”, entre lo disciplinario y lo profesionalizante en las diferentes estrategias de búsqueda y aplicación del conocimiento. Es decir, auténticos, comprometidos en la búsqueda de la verdad.

4 Estéticos

Modelar un ser humano con gran sensibilidad, sentido de acogida y simpatía en el encuentro con el otro, amante de la armonía. Sensible a las dificultades que vivimos, dispuesto a la calidad, la belleza, y la eficiencia en todas las obras que realice.

5 Sociales

Plasmar un ser humano con vocación de convivencia solidaria y acción vinculante en la recreación del orden social, partícipe constructivo de las instituciones, en particular de la familia, el Estado, la empresa, la religión, con actitud de amor hacia el otro, respetuoso de las leyes, con gran espíritu cívicos, sentido de tolerancia, de flexibilidad y corresponsabilidad, fundado en su condición de alteridad para la construcción de una auténtica comunidad humana.

6 Biológicos

Promover un gran amor por la vida, sus procesos y estructuras, con base en las afirmaciones de su sacralidad inviolable, su dignidad, calidad y sentido. Una actitud de respeto y cultivo de la naturaleza y de los ecosistemas.

Un ser humano en coherencia con la lógica de la vida, miembro interactuante y responsable de la comunidad Biótica y su destino futuro.

7 Institucionales

Afirmar la Universalidad el Bosque en “lo superior y para lo superior”, en la búsqueda del saber, constituyéndose en una gran comunidad educativa, autónoma, pluralista, participativa, crítica libre-pensadora, con perspectiva constante de inscripción y compromiso con la realidad a la que sirve.

8 Psicológicos.

Comprender la capacidad simbólica en el orden del lenguaje que los constituye como personas y que se imbrica con el orden de la vida, para expresar el pensamiento.

Entender que el cuerpo psíquico es esencialmente racional, donde e integran, el orden biológico, con la cultura a través de la simbolización y el lenguaje que nos hace ser humanos y nos permite compartir el vivir socialmente con los demás. (Universidad El Bosque, 1997, p 3-5).

El fundamento de la formación integral es la dignidad de la persona, entendiendo por dignidad, aquello que le es propio, o inherente a la condición humana. Esta es la dimensión antropológica del proyecto educativo.

Se trata de una empresa educativa que acepta el desafío de ser «constructora de sentido de humanidad». Se educa en los más altos valores humanos para la autonomía, para la solidaridad, el amor, la ternura, la comprensión, el trabajo, la equidad, la tolerancia, la apertura al otro, el respeto, la búsqueda de la verdad, el servicio, el rigor académico, la honradez, la responsabilidad social, la creatividad, la constancia, la justicia, el manejo de la adversidad y el respeto por la vida y los ecosistemas.(Universidad El Bosque, 1997, p 3-5).

De este análisis se puede concluir que el enfoque biopsicosocial que identifica a la Universidad El Bosque propende por resaltar la dignidad y la condición humana en todos sus ámbitos. A su vez el enfoque antropológico de la calidad propone

considerar al ser humano como el centro de ese trabajo por la excelencia reconociendo también sus necesidades. De esta manera, el marco de referencia que guía este estudio tendrá claramente un norte dictado por ese interés por lo humano que tanto la universidad el Bosque como Institución objeto de este trabajo, como el enfoque antropológico de la calidad comparten. La calidad como propósito en función del beneficio de las personas, sean estudiantes, docentes, directivos o personal administrativo, es la referencia que se tiene en cuenta como marco fundamental de este estudio.

4.3 MARCO LEGAL:

La ley 30 de 1992 en los fundamentos de educación superior en su artículo 3° decreta que “El Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente Ley, garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior” (Ley 30, pág. 1, 1992)

Los Artículos más relevantes de esta ley son los siguientes:

Artículo 6° Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones:

1. Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
2. Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

Artículo 31. De conformidad con los artículos 67 y 189, numerales 21,22 y 26 de la Constitución Política de Colombia y de acuerdo con la presente Ley, el

fomento, la inspección y vigilancia de la enseñanza que corresponde al Presidente de la República, estarán orientados a:

h) Propender por la creación de mecanismos de evaluación de la calidad de los programas académicos de las instituciones de Educación Superior.

Artículo 32. La suprema inspección y vigilancia a que hace relación el artículo anterior, se ejercerá

indelegablemente, salvo lo previsto en el artículo 33 de la presente Ley, a través del desarrollo de un proceso de evaluación que apoye, fomente y dignifique la Educación Superior, para velar por:

a) La calidad de la Educación Superior dentro del respeto a la autonomía universitaria y a las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Artículo 34. Créase el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), de carácter permanente, como organismo del Gobierno Nacional vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría

Artículo 36. Son funciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) proponer al Gobierno Nacional:

6. Establecer los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos.

d) Los mecanismos para evaluar la calidad académica de las instituciones de Educación Superior y de sus programas.

Artículo 53. Créase el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.

Es voluntario de las instituciones de Educación Superior acogerse al Sistema de Acreditación. La acreditación tendrá carácter temporal. Las instituciones que se

acrediten, disfrutarán de las prerrogativas que para ellas establezca la ley y las que señale el Consejo Superior de Educación Superior (CESU).

Artículo 55. La autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y hará parte del proceso de acreditación.

El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes), cooperará con tales entidades para estimular y perfeccionar los procedimientos de autoevaluación institucional.

Otra norma aplicable al caso es el Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003 por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones.

Los artículos de esta ley a tener en cuenta son:

Artículo 1. Condiciones mínimas de calidad.- Para obtener el registro calificado, las instituciones de educación superior deberán demostrar el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad y de las características específicas de calidad.

De acuerdo con el artículo 1 de la ley 30 (1996) existen mínimas condiciones de calidad como son: a) Denominación académica del programa b) Justificación del programa c) Aspectos curriculares d) Organización de las actividades de formación por créditos académicos e) Formación investigativa f) Proyección social g) Selección y evaluación de estudiantes h) Personal académico i) Medios educativos j) Infraestructura k) Estructura académico administrativa l) Autoevaluación m) Políticas y estrategias de seguimiento a egresados m) Bienestar Universitario y n) Recursos financieros.

Artículo 5.- Evaluación de las condiciones de calidad de los programas.

De acuerdo con el artículo 5 de la ley 30 (1996) las instituciones de educación superior deben presentar información que permita verificar: a) Denominación, b) Justificación, c) Contenidos Curriculares, d) Organización de las actividades

académicas, e) Investigación, f) Relación con el sector externo, g) Personal docente, h) Infraestructura Física y i) Medios Educativos.

Artículo 10.- Registro calificado de programas acreditados.- Para iniciar el proceso conducente a la acreditación en calidad de los programas académicos, o la renovación de la misma, es indispensable tener vigente el registro calificado.

La acreditación en calidad de un programa académico por parte del Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, implica que el mismo cumple las condiciones de la ley para su oferta y desarrollo. De obtener la acreditación procederá de oficio la renovación del registro calificado por un término igual al establecido en el artículo primero, o al de la acreditación cuando éste sea superior, contado a partir de la fecha de la acreditación.

Decreto 3076 de 1997: Por el cual se establecen los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en educación ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias, se establece la nomenclatura de los títulos y se dictan otras disposiciones.

» Decreto 1295 de 2010: Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. El artículo 5 contempla la evaluación de las condiciones de calidad de los programas y el artículo 6 de la evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional.

Normatividad Institucional de la Universidad El Bosque

La Política de Calidad y Planeación, toma como referentes un marco legal constituido por la normatividad que rige la Educación en Colombia, un marco institucional definido por la Misión, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), la Orientación Estratégica Institucional (OEI), el Reglamento General y el Acuerdo No. 7308 de 2002, por el cual se aprueba el Reglamento de la División de Evaluación y Planeación.

El reglamento estudiantil y el reglamento para los docentes, como documento guía de los deberes y derechos de los estudiantes y docentes; las condiciones para los ascensos, los estímulos y apoyo que presta la Universidad y los deberes que tienen los estudiantes y docentes frente al marco legal dictaminado por el consejo directivo y los entes que desarrollaron dicho reglamento.

REFLEXIÓN SOBRE EL MARCO DE REFERENCIA

El marco conceptual es muy importante porque da la base del entendimiento y la evolución del concepto de calidad que siempre ha estado presente en nuestra vida. Me parece muy interesante la definición que da de calidad la ISO 8402 de 1994 en la que la calidad es un conjunto de características de una entidad en busca de satisfacer necesidades establecidas y las implícitas a pesar de ser una norma técnica se acerca a lo ideal buscar satisfacer las necesidades humanas.

Es bien importante entender la definición que da la UNESCO sobre la calidad, porque abarca todas las funciones y actividades, teniendo presente que la calidad no solo se logra con los procesos, sino que requiere de personas humanas que tengan cualidades humanas, y técnicas que se estén perfeccionando para lograr los objetivos establecidos. Esta definición introduce la palabra perfeccionamiento humano que se requiere para tener calidad. La definición del Centro Educativo CINDA me hace reflexionar sobre la calidad de las instituciones educativas, pues dice que la calidad de las instituciones debe partir de la misión, los objetivos, principios y las normas que direccionan la actividad de la institución unido a características como integridad, coherencia, eficacia.

Otros referentes, como los tomados de Carlos Túnnermann, que habla sobre la autoevaluación y la necesidad de que en este proceso participe toda la comunidad académica. Esto es una invitación a involucrar a todos los actores del proceso formativo e institucional para buscar el mejoramiento continuo a partir del aporte individual y colectivo con el referente de perseguir cada vez más una excelente educación. Este postulado distribuye la responsabilidad del proceso de análisis y mejoramiento en todas las personas que participan en un proceso y por lo tanto implica que todos tengan un rol activo y determinante para la búsqueda de nuevas alternativas.

Los parámetros de calidad exigidos por el CNA serán otro de los marcos de referencia, y de hecho los ocho factores enunciados por el CNA como centrales para la prestación del servicio educativo serán el origen de las variables a evaluar en este

estudio. Estos ocho factores convertidos en variables medibles como (coherencia, eficiencia, eficacia, transparencia, participación, integridad, equidad, responsabilidad, y pertinencia), en el contexto del trabajo de la Facultad de Medicina de la Universidad El Bosque son los que me permitirán determinar el estado actual de la calidad y las oportunidades hacia el futuro.

Es necesario para sustentar todo lo anterior el marco legal por el que se rigen las instituciones de educación superior en Colombia, como referencia directa a todo lo relativo a la aplicación de las normas de calidad en el marco de las certificaciones de calidad para entidades educativas.

Todo el marco conceptual se reviso a la luz de la realidad de la Universidad El Bosque, su misión, sus principios, sus normas y las observaciones realizadas por los pares académicos en el 2005 en el marco de la re-acreditación.

El propósito es por una parte, contrastar estos planteamientos con las acciones, estrategias y políticas desarrolladas en la Facultad de Medicina para asegurar la calidad de la educación y por otra, encontrar oportunidades de mejora a la luz de estos mismos planteamientos.

En cuanto al componente antropológico del estudio se ubica como elemento transversal a toda la indagación que se realizará con docentes, estudiantes y directivos. El aporte humano al proceso de calidad, la consideración y el respeto por la condición humana, los niveles de compromiso y la identificación de docentes y directivos con los propósitos de la Facultad, serán aspectos que enmarcarán el estudio para darle la dimensión que realmente debe tener cualquier proceso de calidad: la dimensión humana.

La calidad de la educación con estos marcos de referencia tiene muchas definiciones y formas de ser vista, pero se debe ir al origen a su naturaleza que es ser organizaciones humanas con una finalidad humana “formar personas”. Esto implica que si bien es importante que se acrediten las instituciones con el fin de mantener la calidad, que lo expone el marco conceptual, no se puede perder el sentido real de las instituciones ayudar a formar personas, por tanto es responsabilidad de todos conocer a las personas, desde los componentes de su crecimiento: cuerpo, afectividad,

voluntad y libertad, y buscar la calidad en todos los frentes teniendo referentes de calidad humana como solidaridad, conocer los principios de la acción educativa, reconociendo el ethos docente como agente coadyuvante en el proceso educativo. Y no medir la calidad por los resultados externos en busca de reconocimiento. La acreditación por medio de un ente regulador como el CNA, es muy importante porque evalúa los procesos, factores y las características que se relacionan con la calidad de la institución, pero las instituciones educativas no deben olvidar dos factores importantes que intervienen en la calidad su misión y la formación humana de los actores que intervienen en la educación, pues serán el pilar para el logro de una educación de calidad basada en solidaridad, en valores, en principios. Lo cual claramente constituye uno de los retos que tiene hoy la educación.

5. TIPO DE ESTUDIO

El trabajo de investigación en referencia pertenece al eje de profundización de calidad en las Instituciones de Educación y se apoya en el concepto de la metodología de resolución de problemas en una situación particular.

Es un estudio de tipo exploratorio dado que no hay investigaciones previas sobre esta materia y por lo tanto debe indagarse para conseguir la información que permita acercarse a información más precisa sobre el tema objeto de este estudio.

Se realiza una extensa revisión de la literatura en aspectos de calidad, calidad de las instituciones educativas, calidad vista en Europa, Estados Unidos; luego se repasan los referentes legales y el enfoque antropológico. Estos temas se analizan en el contexto de la Universidad El Bosque con miras a conocer variables de calidad desde el enfoque del CNA y el enfoque antropológico de la calidad. Otra fuente es la revisión de documentos existentes en la Facultad de Medicina y en la Universidad El Bosque, como planes de desarrollo, desde 1999 hasta el plan de desarrollo actual; documentos que explican la misión de la Universidad El Bosque, el PEP, el PIE, actas de comité de currículo, la autoevaluación realizada en el 2005 y en el 2010 y un documento resumen para la Asociación Europea de Universidades.

Es también un estudio de carácter cualitativo puesto que el propósito es averiguar sobre la aplicación de un proceso de mejoramiento continuo cuyos indicadores implican una realidad dinámica y la inferencia se logrará a partir de los datos recolectados con estudiantes, docentes y directivos del programa, este tipo de estudio permite evaluar cualidades humanas en el contexto particular de la Facultad de Medicina y el objetivo de realizar la aplicación de encuestas es evitar sesgos y enriquecer el estudio.

6. METODOLOGÍA

El estudio se desarrolla en cuatro etapas que permiten conocer el proceso y sus desarrollos puntuales para luego diagnosticar si el plan de mejoramiento del Programa de Medicina efectivamente fue transformado para atender las recomendaciones del CNA y al final, dependiendo de los hallazgos realizados, se tendrán entonces los insumos que permitan hacer propuestas, sugerencias o en su defecto plantear conclusiones sobre el objeto de estudio.

Población: La población está compuesta por docentes, directivos y estudiantes de los dos últimos semestres de la carrera y que conforman el programa de la Facultad de Medicina de la Universidad El Bosque.

Muestra: Con el propósito de recolectar información relevante y confiable para el estudio la muestra de encuestados fue seleccionada con base en un criterio de experiencia y vivencia del desarrollo del Programa de Medicina en los últimos seis años, lapso durante el cual se han venido implementando los cambios sugeridos por el CNA en 2005. Los veinte (20) docentes seleccionados representan el 8% del total de profesores de la facultad y laboran en las tres áreas de la facultad, tanto en ciencias básicas como en clínicas. Los treinta (30) estudiantes de semestres XI y XII que participaron en el estudio corresponden al 30% del total de estudiantes. Por su parte los diez (10) directivos del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque encuestados para el estudio representan el 65% del total y hacen parte del comité de currículo y del Consejo Académico de la Facultad de Medicina.

La aplicación de los instrumentos del estudio tuvo algunas limitaciones que vale la pena mencionar:

- Se escogió a los estudiantes de último año para que participaran en el estudio dado que son los que más tiempo llevan en la facultad y quienes podrían tener una mejor percepción de los cambios que puede haber experimentado la facultad desde la re-acreditación de 2005.

- Ninguno de los directivos de la facultad del año 2005 continua hoy trabajando en el programa, lo cual puede representar una desventaja para el proceso de mejoramiento que se ha pretendido realizar.
- Inicialmente fueron convocados un mayor número de docentes para participar en el estudio pero su respuesta a la convocatoria via electrónica fue muy escasa y hubo necesidad de aplicar todas las encuestas de manera presencial.

Los pasos del estudio son los siguientes:

1. Levantamiento de información: en esta etapa se recolecta la información sobre las acciones de mejoramiento desarrolladas en el programa de medicina durante los últimos seis años. Se recogen documentos institucionales, se diseñan y validan los instrumentos a utilizar en este caso las encuestas para ser aplicadas a docentes, estudiantes y directivos (anexos: tablas 3, 4 y 5).

2. Se realizó el diseño del instrumento y se validó con los compañeros de la maestría en dos ocasiones este último semestre y con la docente con 21 correcciones que realizo en los últimos meses.

3. Se da a conocer el instrumento al Decano y a la directora de educación de la Clínica El Bosque, docente de la facultad por más de 30 años.

4. Aplicación del instrumento de autoevaluación: por medio de la aplicación de encuestas a docentes, directivos y estudiantes que indagan sobre los puntos susceptibles de mejoramiento dentro de la facultad de medicina de la Universidad El Bosque y la realización de entrevistas personales a directivos de la facultad y la Universidad, se recoge la información general que permita establecer los avances y las oportunidades de mejoramiento. El instrumento utilizado para esta autoevaluación consulta la percepción de los encuestados y el mismo ha sido validado por la secretaría académica de la facultad de Medicina de la Universidad El Bosque.

5. Propuesta de actualización del programa de medicina de la Universidad El Bosque: con base en los hallazgos de la autoevaluación se desarrolla un plan de mejora que apunta al aprovechamiento de cada una de las oportunidades detectadas. Lo anterior estará contextualizado en los principios de calidad educativa y a la luz de

las recomendaciones del último informe de CNA en su recertificación del programa de medicina de la Universidad El Bosque en 2005.

6. Caracterización del plan de mejora: a la luz del enfoque antropológico de la calidad se detallan los aspectos de la propuesta y cómo su implementación contribuirá no solo al mejoramiento de la calidad del programa de medicina sino de su impacto humano tanto desde el punto de vista de los estudiantes como de los docentes de la facultad.

6.1 VARIABLES

En coherencia con el estudio cualitativo que se va a realizar las variables que se toman en referencia corresponden a los ocho factores enunciados por el CNA como centrales para el servicio de educación superior. En el estudio de cada variable se involucran los aspectos relacionados con calidad y su enfoque antropológico de acuerdo con el marco de referencia del estudio.

Las variables dan sentido a los cuestionarios que se aplican a docentes, estudiantes y directivos de la facultad y son los siguientes: a) Misión y proyecto institucional, b) Estudiantes, c) Profesores, d) Procesos académicos, e) Bienestar Institucional, f) Organización, Administración y gestión g) Impacto en el medio y h) Recursos físicos.

Variables de calidad:

Coherencia, eficiencia, eficacia, transparencia, participación, integridad, equidad, responsabilidad, y pertinencia.

Variables antropológicas:

Solidaridad, armonía, unidad, singularidad, apertura, libertad, principios de crecimiento personal, principios de intervención educativa, principios de cooperación, ethos docente, iniciativa docente, dedicación docente, responsabilidad, compromiso y competencia docente.

Los anexos 1 y 2 ayudan a visualizar estos componentes del estudio, a construir el marco de las encuestas y contribuyen a su análisis en profundidad.

7. RESULTADOS

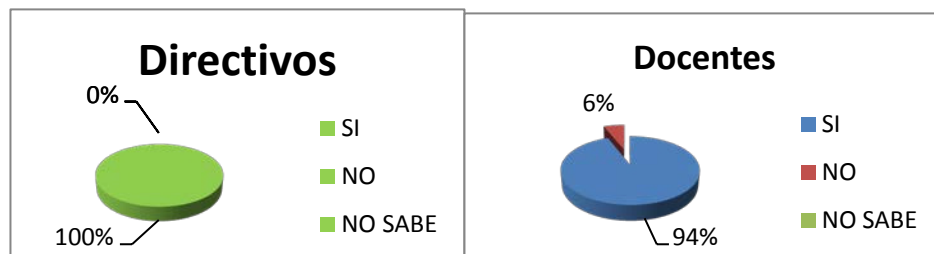
Se realizaron en total 60 encuestas que se aplicaron a docentes de la Facultad, estudiantes y directivos de la Facultad. Las preguntas buscaban evaluar las características o debilidades que había recomendado mejorar el CNA en el 2005 y preguntas enfocadas al bienestar, preparación docente, reglamento y principios de la misión en busca de determinar el enfoque antropológico de la calidad en la Universidad El Bosque.

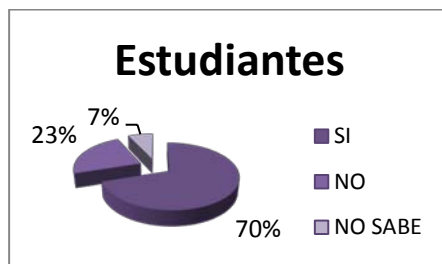
Se aplicó la escala de ponderación que recomienda el CNA en la que da calificación de 5 si cumple en un 91 al 100% la característica, calificación de 4 si cumple en alto grado del 81 al 90%; calificación de 3, si cumple aceptablemente; entre 70 y 80%, calificación de 2 si cumple insatisfactoriamente del 32 al 69% y calificación de 1 si no cumple 0 al 30%. Luego se revisa cada resultado para realizar el diagnostico que señala fortalezas y debilidades. Los resultados y su análisis se expresan en factores, cada uno de los cuales puede agrupar varias de las preguntas teniendo en cuenta el enfoque de la calidad del CNA y el enfoque antropológico.

7.1 Resultados de las encuestas:

7. 1.1 Misión Institucional y Proyecto Educativo del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque

1. ¿Conoce y comparte la misión institucional de la Universidad El Bosque?



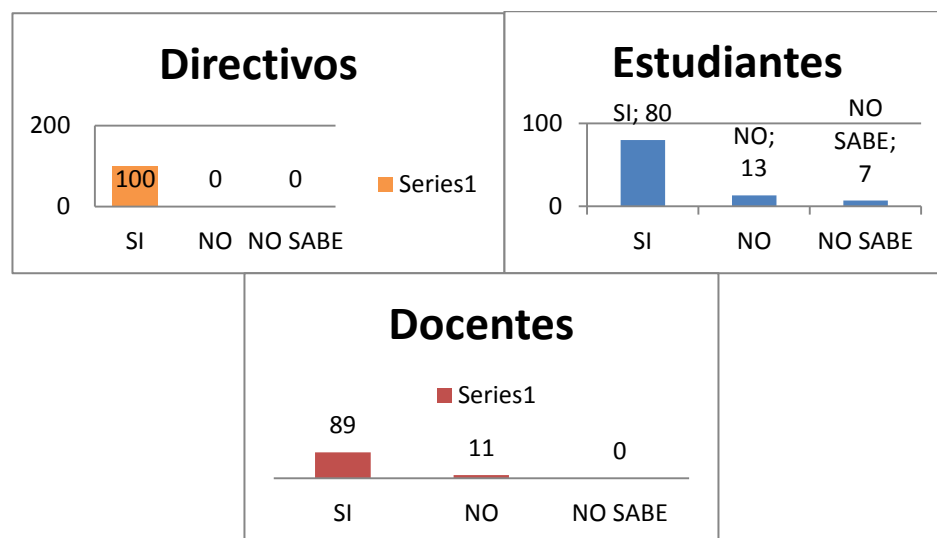


Grafica 1 *Porcentaje de personas con conocimiento de la misión institucional.*

Los directivos y los docentes conocen y comparten la misión institucional plenamente con una calificación de 5 porque el porcentaje de respuestas afirmativas fue entre (94-100%). En el caso de los estudiantes esta característica se cumple aceptablemente pues el porcentaje de respuestas afirmativas fue del 70%. Esta pregunta buscaba indagar sobre la identidad de los miembros de la comunidad con los planteamientos institucionales. En este caso hay una oportunidad de mejora.

Proyecto educativo del Programa de Medicina:

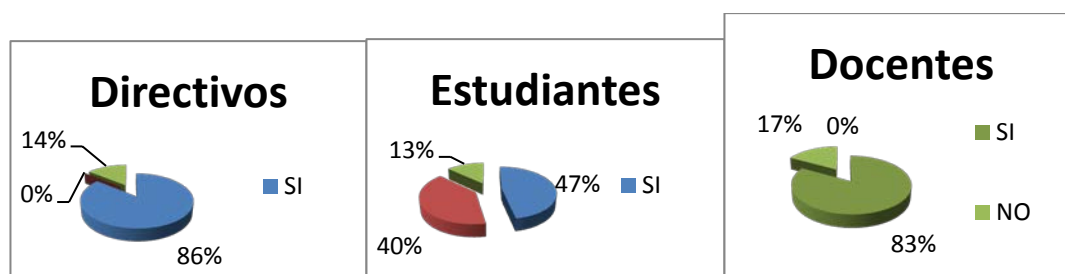
2. ¿Conoce y comparte el sentido del proyecto educativo del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque?



Grafica 2 *Porcentaje de personas que comparte y conoce el proyecto educativo del programa.*

El porcentaje de directivos de la Facultad que conocen y comparten el Proyecto educativo del Programa es del 100%, tiene una calificación de cumplimiento de 5, en el caso de los docentes y los estudiantes cumple en alto grado (porcentaje está entre 80% y 89%). Esta pregunta estaba enfocada en evaluar la identidad y coherencia que tiene el programa de medicina para la comunidad educativa.

3. ¿Existen diferentes mecanismos para socializar, conocer y entender la misión y el proyecto educativo del Programa de Medicina? (reuniones, folletos, divulgación electrónica)?



Grafica 3. Porcentaje de personas que creen que existen mecanismos para conocer, socializar y entender la misión.

Los docentes y directivos respondieron a esta pregunta que sí existen mecanismos para socializar, conocer y entender la misión y el proyecto educativo del Programa cumple en alto grado (86%-83%), el 47% de los estudiantes contestó que sí existen mecanismos para socializar cumpliendo insatisfactoriamente. Esta pregunta está enfocada a evaluar la transparencia, eficacia en la divulgación de la misión y el proyecto y el grado de participación que existe al interior de la comunidad educativa. Los resultados indican que se debe hacer un plan de mejora.

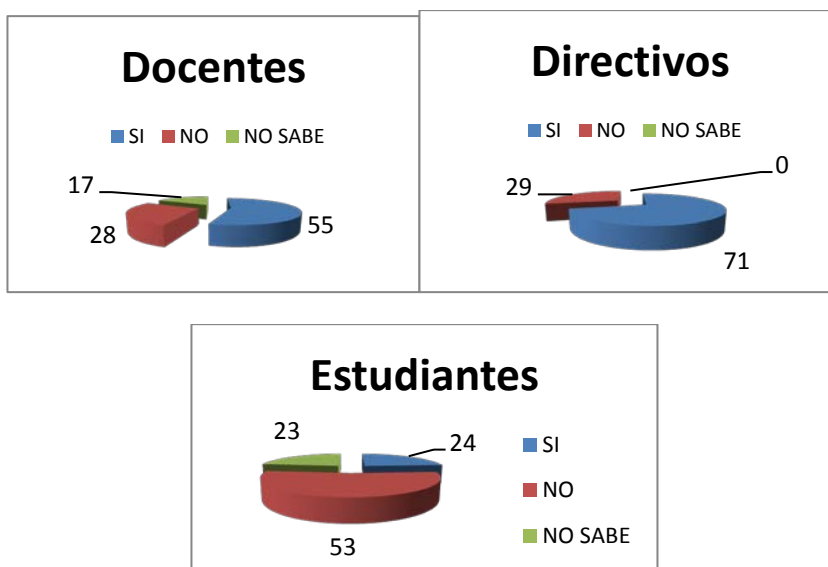
4. ¿Conoce usted el enfoque Biopsicosocial de la Universidad El Bosque?



Grafico 4 Porcentaje de conocimiento por parte de los estudiantes del enfoque Biopsicosocial.

Esta pregunta se realizó a los estudiantes únicamente. El 100% de los encuestados conoce el enfoque Biopsicosocial de la Universidad El Bosque, cumple plenamente.

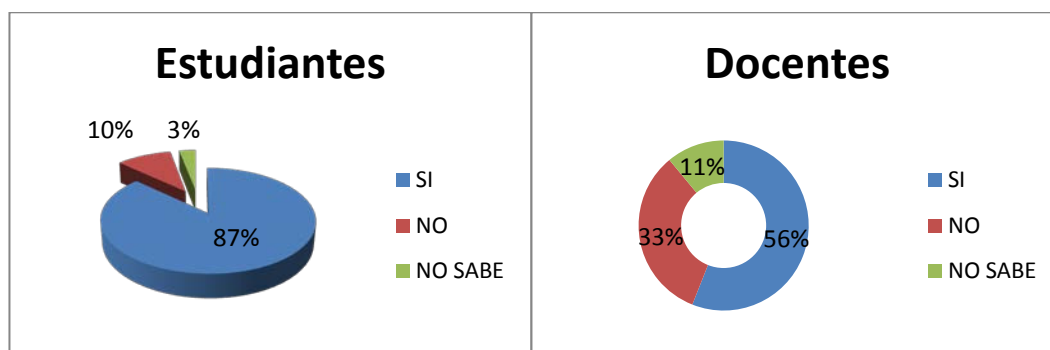
5. ¿Conoce y entiende el enfoque antropológico expresado en la misión institucional?



Grafica 5 Porcentaje de personas que conocen y entienden la misión institucional.

Dentro de la misión institucional se plantea el fundamento antropológico y esta pregunta buscaba indagar si conocen y entienden la misión y el enfoque humano que busca la dignidad humana en toda su integridad. Es una oportunidad de mejora pues El 71% de los directivos encuestados lo conocen, mientras que el porcentaje se reduce al 55% en docentes y al 24 % en los estudiantes.

6. ¿Existen en el Programa de Medicina asignaturas que garantizan la formación integral en competencias morales, cívico-social, estético-afectiva y el sentido de la existencia?



Grafica 6 *Porcentaje de entrevistados que creen que el Programa de Medicina garantiza su formación integral.*

Se evidencia una oportunidad de mejora en los docentes pues solo el 56% afirman que existen asignaturas que garantizan la formación integral.

7.1.2 Estudiantes:

1. ¿Conoce, acepta y cumple (normas institucionales, derechos y deberes de los estudiantes) del reglamento estudiantil?



Grafica 7 Porcentaje de estudiantes que conoce, acepta y cumple (normas institucionales, derechos y deberes de los estudiantes) del reglamento estudiantil.

La característica cumple satisfactoriamente con 4, pues el 80% de los estudiantes conoce, acepta y cumple el reglamento estudiantil.

2. ¿La Facultad de Medicina brinda a los estudiantes, tutorías y asesoramiento personal y académico, durante su proceso formativo?

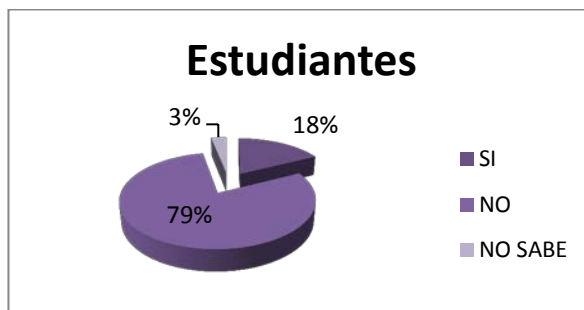


Grafica 8 Porcentaje de estudiantes que considera que la Facultad de Medicina brinda a los estudiantes, tutorías y asesoramiento personal y académico, durante su proceso formativo.

En la acreditación del 2005 esta característica fue evaluada como una debilidad por el CNA, en la actualidad cumple en alto grado gracias a la mejora que se estableció en la Facultad haciendo acompañamiento a los estudiantes de I a IV y tutorías psicosociales grupales e individuales.

7.1.3 Profesores:

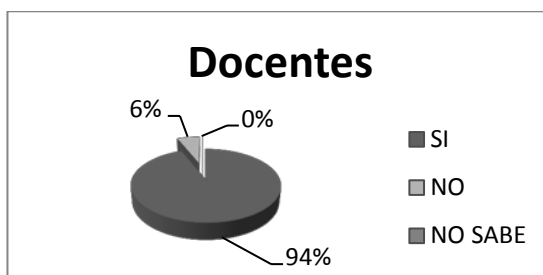
1. Cree usted sus docentes aplican el enfoque Biopsicosocial en las prácticas clínicas?



Grafica 9 Porcentaje de estudiantes que creen que los docentes aplican el enfoque Biopsicosocial en las prácticas clínica.

Esta pregunta está enfocada a evaluar los docentes que realizan prácticas clínicas más que los docentes de ciencias básicas. Los estudiantes dieron una calificación de 1, pues el 79% opina que los docentes no aplican el enfoque Biopsicosocial a sus prácticas clínicas. Con esta pregunta se buscaba evaluar la solidaridad y la coherencia que se tiene desde lo que plantea la misión, los principios y la aplicación en el contexto hospitalario.

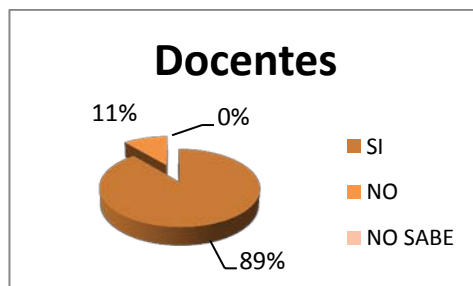
2. ¿Articula sus prácticas docentes al enfoque Biopsicosocial de la Universidad El Bosque?



Grafica 10 Porcentaje de docentes que articulan el enfoque Biopsicosocial en las prácticas docentes.

El 94% de los docentes afirman que aplican el enfoque a sus prácticas docentes. Es muy importante consolidar este enfoque en todas las prácticas porque es el pilar de la misión de la Universidad y del programa y el enfoque que permitiría humanizar la calidad.

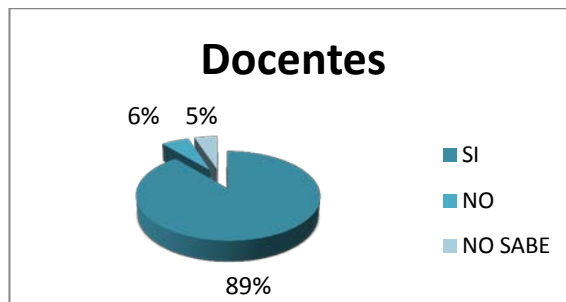
3. ¿Dentro de sus actividades realiza tutoría individual a los estudiantes?



Grafica 11 *Porcentaje de docentes que realizan tutorías individuales a sus estudiantes.*

El 89 % de los docentes afirman realizar tutoría individual a los estudiantes dentro de sus actividades cumpliendo en alto grado. Esta fue otra de las características que el CNA recomendó mejorar. Cumplía insatisfactoriamente en un porcentaje del 40% y fue vista como una debilidad. De I a VI semestre se encuentra implementado un horario que debe dar el docente para tutorías académicas, los estudiantes pueden solicitarlas en el momento que las necesiten. De VII a XII los estudiantes permanecen la mayor parte del tiempo en los hospitales, sin embargo, reciben una tutoría psicosocial al semestre. Esta pregunta buscaba evaluar el grado de eficiencia y el principio de intervención.

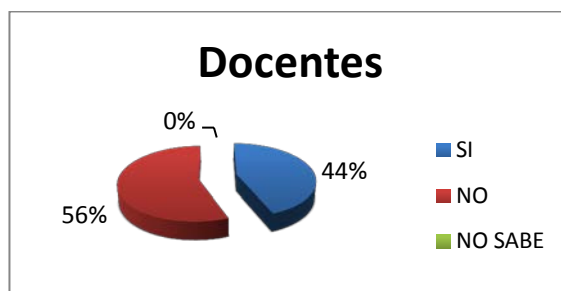
4. ¿Conoce sus deberes y derechos que se encuentran en el reglamento?



Grafica 12 *Porcentaje de docentes que conocen sus deberes y derechos que se encuentran en el reglamento.*

El resultado muestra un cumplimiento en alto grado de 4, pues los docentes afirman que conocen el reglamento, sin embargo se debe consolidar esta característica para que conozcan los requisitos para acceso en el escalafón e incentivos. Esta pregunta buscaba evaluar la responsabilidad, coherencia, libertad y el principio de crecimiento personal.

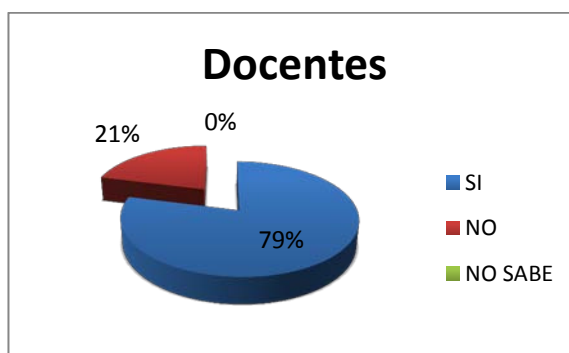
5. ¿Ha recibido reconocimientos o estímulos institucionales en los últimos 5 años, por su ejercicio calificado de la docencia, investigación, proyección social, o extensión?



Grafica 13 *Porcentaje de docentes que han recibido reconocimientos o estímulos institucionales en los últimos 5 años, por su ejercicio calificado de la docencia, investigación, proyección social, o extensión*

Este fue un aspecto evaluado bajo por los docentes con un porcentaje de respuestas afirmativas del 44%, equivalente a 2 en la escala propuesta. Es evidente la necesidad de un plan de mejoramiento, más aun cuando este fue otro aspecto recomendado específicamente por el CNA en el 2005.

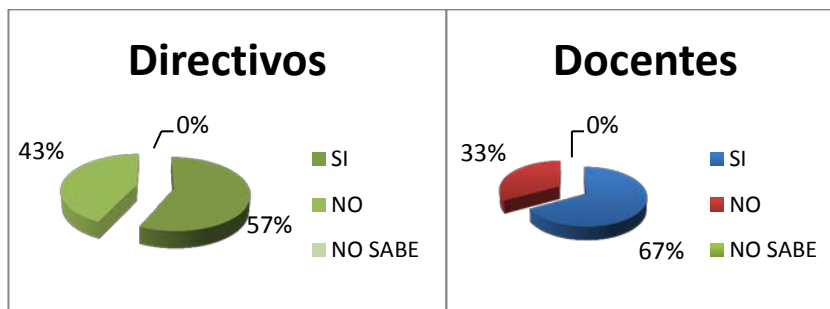
6. ¿Ha participado en los últimos 5 años en programas de desarrollo profesoral para fomentar su desarrollo integral, actualización docente y pedagógica?



Grafica 14 *Porcentaje de docentes que han participado en los últimos 5 años en programas de desarrollo profesoral para fomentar su desarrollo integral, actualización docente y pedagógica.*

El 79% de los docentes ha participado en programas de desarrollo profesoral. Es importante consolidar este desarrollo, porque se necesitan docentes con competencias no solo pedagógicas y técnicas, sino humanas para ejercer esta profesión de ayuda como iniciativa, competencia, dedicación, compromiso y responsabilidad. De acuerdo con los resultados cumple aceptablemente.

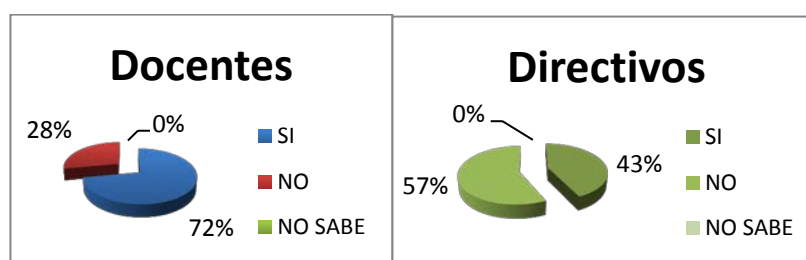
7. ¿En los últimos 5 años fue promocionado en su escalafón docente?



Grafica 15 Porcentaje de docentes que han sido promocionados en los últimos 5 años.

Los directivos y docentes calificaron como insatisfactoria esta pregunta. El porcentaje de docentes que fue promocionado en su escalafón en los últimos 5 años fue del (57 al 67%), se debe evaluar si los docentes no conocen los mecanismos y requisitos para promocionarse o no cumplen con los requisitos. Sin embargo, dentro de los documentos de la Facultad del 2005 al primer semestre de 2011 hay evidencia de que la facultad ha realizado 118 ascensos y de estos el 79% ha sido de profesor asistente a profesor asociado, lo cual indica un buen nivel de experiencia en el cuerpo docente de la facultad. Esta pregunta buscaba determinar desde el enfoque antropológico el ethos docente iniciativa, competencia, dedicación, compromiso, responsabilidad y solidaridad y desde el enfoque de la calidad equidad y satisfacción.

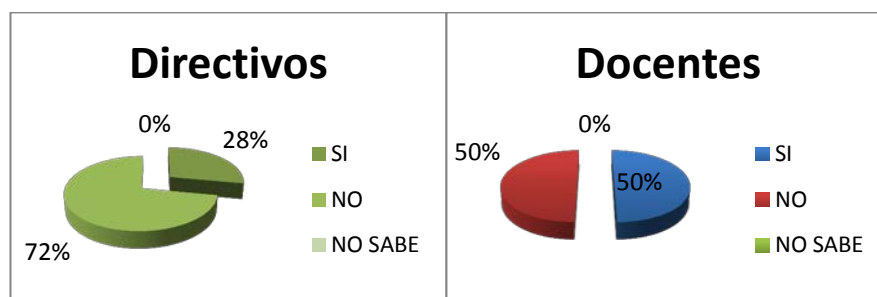
8. ¿Usted involucra actividades de investigación en su labor docente cotidiana?



Grafica 16 Porcentaje de docentes involucran actividades de investigación en su labor docente cotidiana.

La recomendación del CNA en el 2005 fue fortalecer la investigación en la Universidad e integrarla a la práctica cotidiana de los docentes. Desde la recomendación dada por el CNA la Universidad ha trabajado en el crecimiento de la investigación en la Universidad. Hay en la actualidad 6 grupos de investigación reconocidos por Colciencias. De acuerdo con las respuestas de los docentes se cumple aceptablemente esta característica pues el 72% de los encuestados dice involucrar a su quehacer docente la investigación. Sin embargo, la percepción desde las directivas es apenas del 57%. Aquí se evidencia otra oportunidad de mejora. Se debe consolidar la investigación en la facultad desde la actividad diaria. Esta pregunta busca evaluar la coherencia que existe entre el PEI, el PEP y la labor diaria del docente, su grado de participación y el principio de intervención que tiene el docente en la acción educativa.

9. ¿En los últimos 5 años ha realizado maestrías o doctorados?



Grafica 17 *Porcentaje de docentes que han realizado maestrías o doctorados en los últimos 5 años.*

Dentro de las recomendaciones del CNA solicitó aumentar el número de docentes con maestrías y doctorados para lograr de esta forma consolidar la investigación. La facultad del 2005 hasta la fecha ha consolidado la oferta de 5 maestrías y un doctorado en Bioética y cuenta con 6 grupos de investigación en Colciencias. De los docentes entrevistados el 50% ha realizado maestrías o doctorados en los últimos 5 años. Si bien este resultado sería insatisfactorio a la luz de la escala de valoración propuesta por el CNA y adoptada en este estudio, debe considerarse este resultado de

manera relativa, dado que para un profesional realizar estudios a ese nivel no es cuestión rutinaria ni frecuente. Por lo tanto, un 50% de docentes formado en maestría o doctorado durante el último lustro es una mejoría muy significativa en el nivel del cuerpo docente de la facultad.

7.1.4 Procesos académicos del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque

Integralidad del currículo:

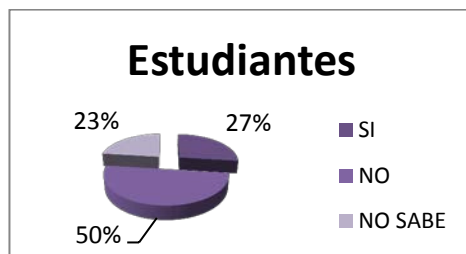
1. ¿El programa de Medicina garantiza la formación en competencias intelectuales y pensamiento crítico para su actuar profesional?



Grafica 18 *Porcentaje de estudiantes que consideran que el Programa de Medicina garantiza la formación en competencias intelectuales y pensamiento crítico para su actuar profesional*

Esta pregunta cumple en alto grado pues el 87% de los estudiantes piensan que el programa sí garantiza la formación en competencias intelectuales y pensamiento crítico.

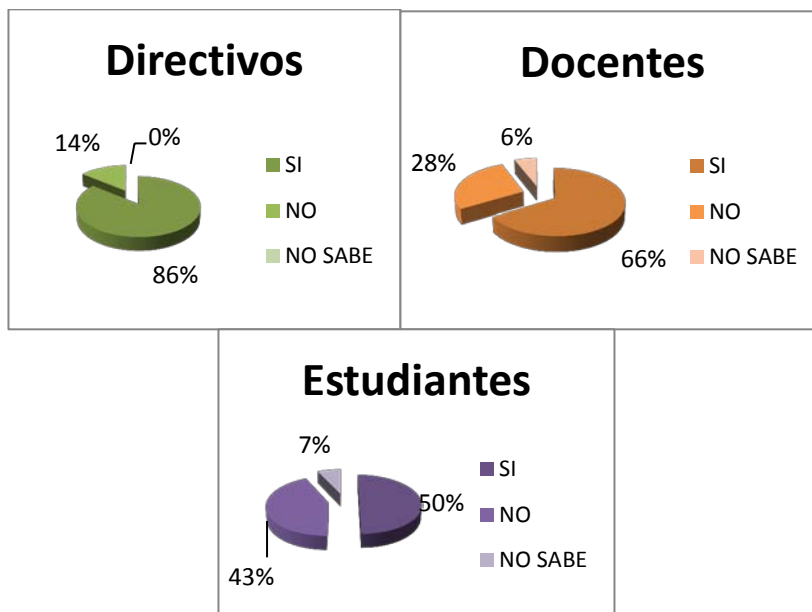
2. ¿Conoce proyectos sociales que adelanta el programa de Medicina con la comunidad?



Grafica 19 Porcentaje de estudiantes que conocen los proyectos sociales que adelanta el Programa de Medicina con la comunidad.

Los estudiantes que respondieron conocer los proyectos sociales que adelanta la Facultad fueron el 27%. Esta característica no cumple y debe realizarse un plan de mejora para socializar los proyectos que la Facultad adelanta en su labor transversal con la comunidad.

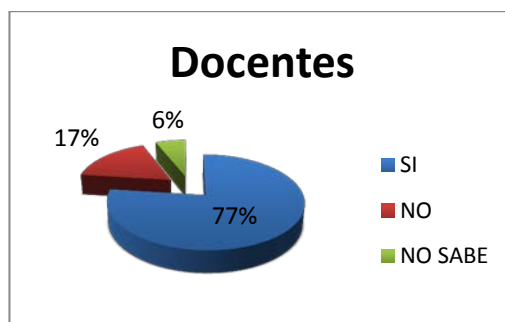
3. ¿Cree usted que la autoevaluación del programa ha incidido en el mejoramiento de su calidad en los últimos 5 años?



Grafica 20 Porcentaje de encuestados que considera que la autoevaluación del Programa ha incidido en el mejoramiento de su calidad en los últimos 5 años.

El 86% de los directivos dice que la autoevaluación sí ha incidido en el mejoramiento de la calidad, calificándose en alto grado. Sin embargo, en docentes el porcentaje se reduce al 66% y al 50% en los estudiantes. Este aspecto hace parte de la característica de evaluación y autorregulación del programa de acuerdo a los factores del CNA. Es importante en este aspecto el nivel de participación de los estudiantes y docentes en la definición de las metas, objetivos del programa y su evaluación y la claridad de los criterios para evaluar el mejoramiento del programa. Esta pregunta busca evaluar el grado de participación de los docentes, directivos y estudiante y la solidaridad. Esta incongruencia es una muestra clara de la oportunidad de mejora que existe en este aspecto.

4. ¿Los créditos académicos de su asignatura contemplan el trabajo independiente del estudiante?



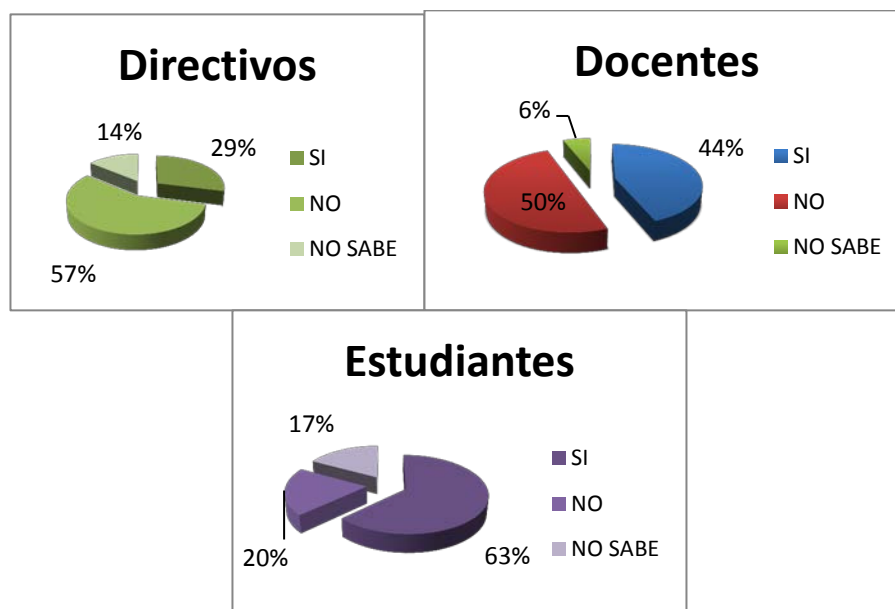
Grafica 21 *Porcentaje de docentes que consideran que los créditos académicos de su asignatura contemplan el trabajo independiente del estudiante.*

De acuerdo con el resultado, el 77% de los docentes opina que los créditos sí contemplan el trabajo independiente. Cumple aceptablemente y se debe hacer un plan de mejora en busca de que se complete plenamente por que fue una recomendación explícita del CNA en 2005. A pesar de los esfuerzos de la facultad en el trabajo con el comité de currículo, se ha de trabajar con los docentes de las diferentes áreas para definir un estándar de trabajo autónomo y metas medibles y alcanzables en el corto plazo. Dedicar esfuerzo a este objetivo es fundamental para el desarrollo personal de

los estudiantes en aspectos como la responsabilidad y el crecimiento armónico de sus competencias.

7.1 5 Bienestar institucional:

1. ¿Considero que los servicios de Bienestar Universitario son adecuados y pueden contribuir a mi desarrollo personal?

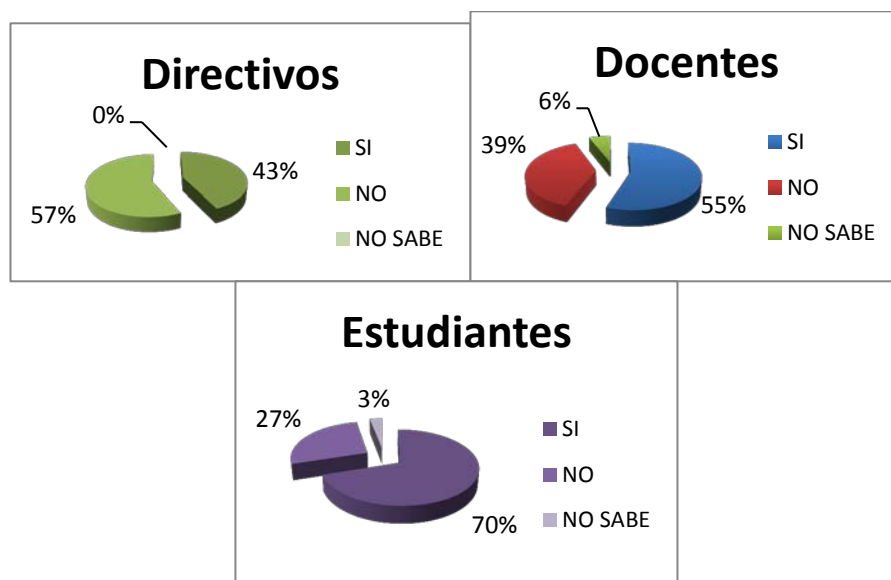


Grafica 22 Porcentaje de encuestados que consideran que servicios de Bienestar Universitario son adecuados y pueden contribuir a mi desarrollo personal

Los directivos, docentes y estudiantes señalaron en un 57 % ,44% y el 63% respectivamente, que los servicios son adecuados y contribuyen al desarrollo personal. Cumple insatisfactoriamente y se debe mejorar porque es una característica de calidad antropológica en el sentido del principio de crecimiento personal que permite el desarrollo integral de la persona y de la solidaridad por el carácter social del ser humano.

7.1 6 Organización administración y gestión del programa

1. ¿Cree usted que los sistemas de información y los mecanismos de comunicación del programa de medicina son eficaces?



Grafica 23 Porcentaje de encuestados que consideran que los sistemas de información y los mecanismos de comunicación del programa de medicina son eficaces

Los docentes y directivos calificaron como insatisfactoria esta pregunta. El 53% de los docentes y el 43% de los directivos afirman que son eficaces los mecanismos de comunicación. Para los estudiantes cumple satisfactoriamente pues el 70% de los estudiantes consideran que los mecanismos de comunicación son eficaces.

8. DIAGNÓSTICO

A partir de la información recogida en la investigación exploratoria que se acaba de exponer en la sección de resultados el paso siguiente es hacer una lectura cualitativa de los datos recogidos en las encuestas que permita realizar a continuación el análisis y el planteamiento de soluciones. Para facilitar el análisis de los resultados de la investigación el diagnóstico se esquematiza a partir de los factores señalados en los que se pueden observar las fortalezas y oportunidades de mejora del programa en el marco de lo indagado en este estudio.

Tabla 1. Diagnóstico de fortalezas y oportunidades

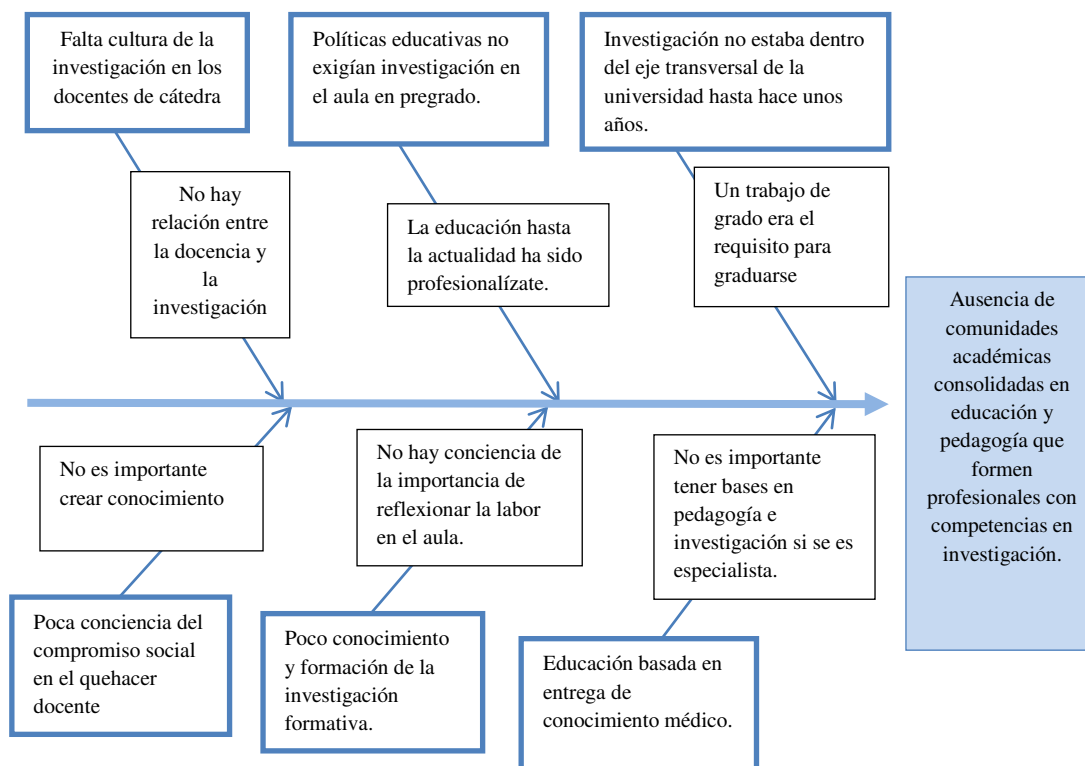
FACTOR N° 1 MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL		
Características	Fortalezas	Oportunidades
1 Misión Institucional	<p>Los profesores y directivos conocen y comprenden la misión institucional.</p> <p>Todos los estudiantes conocen el enfoque Biopsicosocial de la misión institucional.</p>	<p>Estudiantes que manifiestan desconocer la misión institucional.</p> <p>Los estudiantes y docentes desconocen el enfoque antropológico de la misión institucional.</p>
2. Proyecto educativo del programa	<p>La gran mayoría de directivos, profesores y estudiantes conocen el proyecto educativo del programa.</p> <p>Los directivos y docentes conocen los diferentes mecanismos para socializar la misión y el proyecto educativo</p>	<p>Los estudiantes desconocen los mecanismos para socializar, conocer y entender el proyecto y la misión institucional.</p> <p>Los docentes no conocen la existencia de asignaturas que garanticen la formación integral en competencias</p>

	del programa.	morales, cívico social, estético afectivas.
FACTOR N° 2 ESTUDIANTES		
Características	Fortalezas	Oportunidades
3. Reglamento estudiantil	La gran mayoría de estudiantes conoce, acepta y cumple (normas institucionales, derechos y deberes de los estudiantes) del reglamento estudiantil.	
4. Permanencia y deserción	Sistema de acompañamiento estudiantil consolidado. La mayor parte de los docentes realiza acompañamiento estudiantil dentro de sus actividades docentes.	Los profesores clínicos no articulan el enfoque Biopsicosocial a sus prácticas clínicas.
FACTOR N 3 PROFESORES		
Características	Fortalezas	Oportunidades
5. Estatuto Docentes	Los docentes de ciencias básicas articulan el enfoque Biopsicosocial a sus prácticas docentes. La gran mayoría de docentes conoce sus deberes y derechos. La mayoría de los docentes han asistido a programas de desarrollo profesoral para fomentar su desarrollo integral.	Algunos docentes no han sido promocionados en el escalafón docente en los últimos años.
6. Estímulos de		La mayoría de docentes no

<p>docencia, investigación, extensión o proyección social</p> <p>7. Desarrollo profesoral</p>	<p>La mayoría de docentes involucran la investigación en su labor docente cotidiana</p> <p>El 50% de los docentes ha realizado estudios de maestría o doctorado en los últimos 5 años.</p>	<p>ha recibido reconocimientos o estímulos institucionales en los últimos 5 años, por su ejercicio calificado de la docencia, investigación, proyección social, o extensión.</p> <p>Algunos directivos no involucran la investigación a sus labores docentes cotidianas.</p>
FACTOR No 4 PROCESOS ACADEMICOS		
Características	Fortalezas	Oportunidades
<p>8. Integralidad del currículo</p>	<p>La mayoría de los estudiantes afirman que el Programa de Medicina garantiza la formación en competencias intelectuales y pensamiento crítico para su actuar profesional.</p> <p>La mayoría de directivos y docentes creen que la autoevaluación del programa ha incidido en el mejoramiento de su calidad en los últimos 5 años.</p> <p>La mayoría de docentes creen que los créditos académicos de su asignatura contemplan el trabajo independiente de sus</p>	<p>Los estudiantes no creen que la autoevaluación del programa haya incidido en el mejoramiento de su calidad en los últimos 5 años.</p> <p>Sólo algunos docentes consideran que los créditos académicos de su asignatura contemplan el trabajo independiente de sus estudiantes</p>

	estudiantes.	
FACTOR No 5 BIENESTAR INSTITUCIONAL		
Características	Fortalezas	Oportunidades
9. Políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario	Existencia de políticas y programas de servicios de Bienestar Universitario	La mayoría de directivos, docentes y estudiantes consideran que los servicios de Bienestar Universitario no son adecuados y no contribuyen al desarrollo personal, en lo referido a las dimensiones humanas.
FACTOR NO 6 ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA		
Características	Fortalezas	Oportunidades
	La gran mayoría de los docentes cree que los sistemas de información y los mecanismos de comunicación del Programa de Medicina son eficaces.	La mayoría de estudiantes y directivos creen que los sistemas de información y los mecanismos de comunicación del Programa de Medicina no son eficaces.

8.1 DIAGRAMA DE ANÁLISIS DE CAUSA RAÍZ.

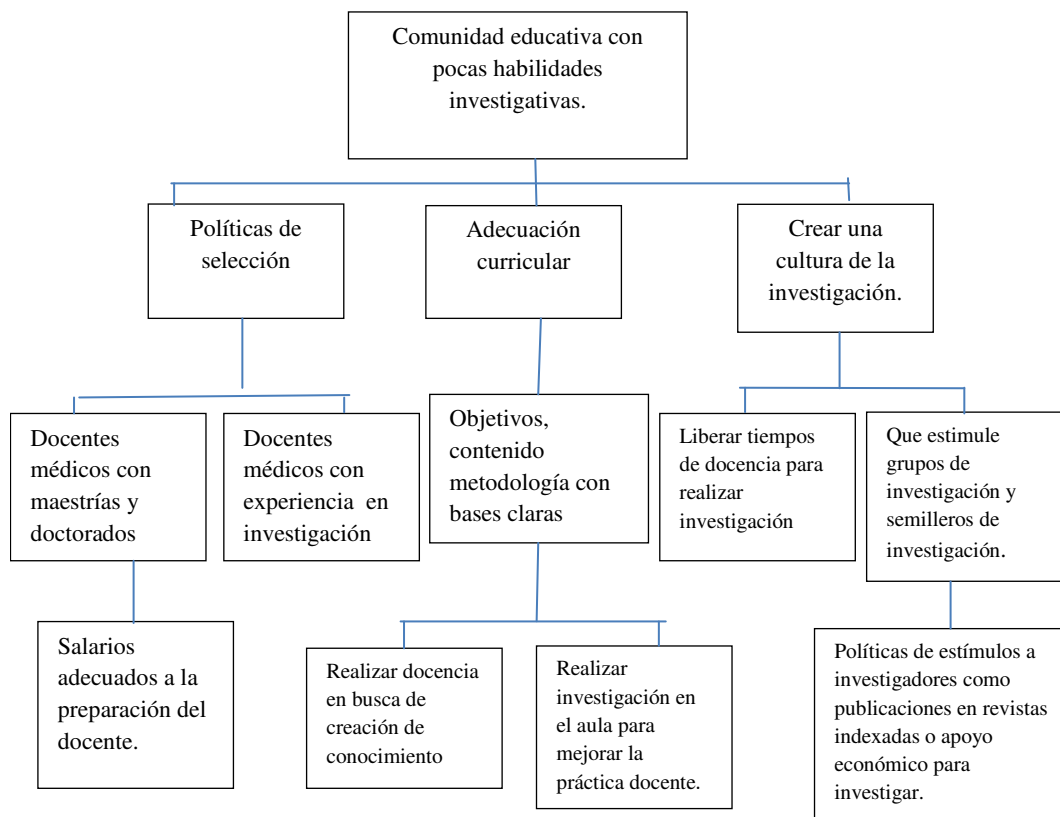


Grafica 24 Causa Raíz

Fuente: Claudia Cifuentes Aya, autora proyecto de investigación “Plan de mejora, para la renovación de alta calidad del programa de medicina de la Universidad El Bosque desde el enfoque antropológico”

Dentro del diagrama de análisis se evidencia que no existe preparación en investigación y pedagogía de la investigación en los docentes que son los tutores investigadores. Al parecer porque el perfil del docente de medicina, siempre fue ser médico especialista clínico transmisor de conocimiento a raíz de los cambios en las políticas educativas se hace necesario formar profesionales con estas competencias para garantizar el desarrollo y resolución de problemas de la sociedad.

8.2 DIAGRAMA DE SOLUCIONES ALTERNATIVAS



Grafica 25 Soluciones Alternas

Fuente: Claudia Cifuentes Aya, autora proyecto de investigación "Plan de mejora, para la renovación de alta calidad del programa de medicina de la Universidad El Bosque desde el enfoque antropológico"

9. ANÁLISIS

9.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad El Bosque tiene una identidad que se encuentra en la misión institucional y es necesario que todos los miembros de la comunidad académica conozcan profundamente su definición. Así como la mayoría de los encuestados dice conocer la misión, señala también no conocer su enfoque antropológico.

Esta aparente incongruencia deja ver que es necesario trabajar en una verdadera interiorización de lo que es y lo que significa la misión institucional, más allá de un enunciado de propósitos para que se convierta en el faro y la guía de toda la actividad que realiza el programa de medicina. Un trabajo en esta línea fomentará el sentido de pertenencia de toda la comunidad y facilitará el desarrollo de los procesos.

De acuerdo con el Centro Educativo CINDA la calidad de las instituciones educativas debe partir de la misión, es la guía que unifica los propósitos trazados por la universidad, por tanto los directivos deben darla a conocer a todos los miembros de la comunidad para que se impregnen de sus principios y concentren sus acciones educativas y administrativas en buscar de cumplir con los objetivos garantizando la idoneidad.

Conocer y vivir los principios y propósitos comunes de la universidad facilita la unidad y desde esa claridad se puede pensar y actuar en los aspectos que necesita mejorar el programa de medicina.

Es necesario para lograr calidad desde el enfoque antropológico que la misión sea el fundamento de todas las acciones, que la ética del propósito de la universidad se proyecte al día a día de cada persona. Igualmente la dimensión social de la misión, su

trascendencia a la comunidad y su aporte a la construcción de una sociedad justa y con oportunidades.

De acuerdo con Sandoval las organizaciones han descuidado los intangibles, los principios, lo misional y se han olvidado de la persona. De acuerdo con la misión de la universidad El Bosque el centro es la persona, promoviendo la dignidad humana, desde el enfoque Biopsicosocial, por tanto es necesario que todas las acciones educativas y formativas estén encaminadas al logro de estos objetivos en busca de personas solidarias, respetuosas de la vida, tolerantes, con principios éticos que contribuyan con la construcción de una sociedad más humana.

9.2. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE MEDICINA

La misión y el PEI dan vida al desarrollo académico del Programa de Medicina y la comunidad educativa debe conocer sus principios, normas, propósitos y metas para desarrollar y articular sus prácticas y actividades docentes al logro de las metas propuestas. Debe existir coherencia en lo que quiere el PEI, la misión y el PEP.

Es importante que la comunidad conozca con claridad el proyecto educativo del Programa para que articulen todas sus actividades al logro de los objetivos propuestos en él, como dice Túnnermann en sus reflexiones sobre la calidad, esta tiene muchas facetas y debe abarcar todas las funciones y actividades como la calidad del currículo, la calidad de la enseñanza, la calidad de los métodos de aprendizaje, la calidad de la investigación y calidad del personal docente, todos centrados en el estudiante que junto al interés de los directivos de mejorar continuamente, permitirá el cumplimiento de los propósitos del PEP y el enriquecimiento y calidad del Programa de Medicina.

Todas las personas de la comunidad a su nivel deben participar de la misión y los objetivos del PEP de la Facultad de Medicina como dice Juan Carlos Aguilera, “la

meta de toda participación es la realización de una sociedad responsable (comunidad educativa) constituida por personas responsables que puedan ser actores de su promoción”. Para que esa participación sea efectiva es necesario que los miembros de la comunidad conozcan, comprendan y luchan por vivir la misión y los objetivos del Programa de la Facultad.

Otro indicador antropológico de calidad es la unidad, el conocimiento y la comprensión del proyecto educativo que da sentido a las actividades propuestas por el programa. Es necesario conocer qué se hace, cómo se hace y para qué se hacen las cosas. Se debe dar sentido a todas las acciones que se realizan, para lograr satisfacer las necesidades de conocimiento, de afectividad, voluntad y libertad.

Toda la comunidad en especial los docentes deben conocer el funcionamiento de la Facultad de Medicina y el PEP, es importante que existan cátedras de reflexión que permitan al estudiante pensar sobre su quehacer, pero también es importante la acción cooperativa de los docentes quienes deben constantemente trabajar con el estudiante y educar en el conocimiento, en la voluntad, en la ética y en el respeto. Esto implica que cada docente conozca a profundidad el sentido de la misión y el PEI y lo involucre permanentemente en su Ethos docente.

9.3 ESTUDIANTES

La Facultad de Medicina ha consolidado el acompañamiento tutorial para los estudiantes en riesgo académico o psicosocial, este programa continuara reforzándose gracias al programa de acompañamiento estudiantil que la Universidad creó (PAE), en busca del éxito estudiantil que es uno de los ejes estratégicos. En la facultad de Medicina es importante trabajar en las tutorías psicosociales en busca de que sea un espacio participativo, de respeto, paz y libertad, en busca del bien común. El acompañamiento estudiantil fue una de las debilidades encontradas por el CNA, en

este momento se puede decir que es una fortaleza. El logro del éxito estudiantil redundara en la eficiencia.

Estos espacios de trabajo psicosocial pueden enriquecer en el estudiante la solidaridad, dar –aceptar, habilidades de interrelación y con una comunicación efectiva en busca del bien común, basados en los principios y propósitos que la Universidad busca para el perfeccionamiento de las personas.

La responsabilidad de sus deberes y sus derechos con el conocimiento del reglamento da a la Universidad bases para la convivencia y es sinónimo de integridad y responsabilidad de parte de la Universidad.

La libertad se logra por medio de la educación de la responsabilidad, es importante exigirla para lograr el perfeccionamiento personal y el bienestar de la comunidad.

Es importante trabajar con los estudiantes el conocimiento de sus deberes y sus derechos a conciencia y reflexionar sobre la importancia en su cumplimiento para lograr una convivencia, basada en el respeto a sus pares y profesores, desarrollando sus valores éticos y sociales que son parte fundamental de su educación.

De acuerdo con el CNA “las instituciones y programas académicos de educación superior deben, además de asegurar la posibilidad de apropiación por parte del estudiante del saber y el saber –hacer correspondientes a la comunidad de la cual será miembro gracias a un proceso de formación”, ser espacios de formación de valores. La universidad el Bosque viene trabajando con el apoyo para el éxito académico y apoyo psicosocial a través de las tutorías psicosociales, y a través del aprendizaje significativo, pero es necesario que no solo se trabaje por el desarrollo del intelecto, el desarrollo afectivo, el querer, el saber y el saber hacer. La comunidad académica debe trabajar permanentemente en el propósito específico de la organización educativa que es ayudar a formar las personas con la finalidad del perfeccionamiento de la persona humana.

9.4 PROFESORES

Los resultados de las encuestas muestran que los docentes realizan investigación en sus actividades diarias. Esta era una de las debilidades que encontró el CNA en la re- acreditación del 2005, y en el 2008 fue calificada de igual manera en la autoevaluación institucional. Por lo tanto se debe seguir trabajando en consolidar la investigación como parte de las actividades de los docentes.

De igual forma el CNA recomendó aumentar el número de docentes con maestrías y doctorados porque esto aumenta la capacidad de docentes con competencias investigativas. Se indagó respecto a la realización de Maestrías y doctorados en los últimos 5 años y el resultado fue positivo a un nivel relativo. El Programa de Medicina de la Facultad involucra la investigación formativa como parte del desarrollo de competencias de los estudiantes, es importante que la facultad tenga un cuerpo docente con competencias para investigar y fortalecer el programa. Es importante ser coherentes con lo que exige la facultad a sus estudiantes. Se debe hacer un mejoramiento para fortalecer la investigación pues en la actualidad es lo que reclama el mundo.

Se realizó el diagrama causa raíz y se indago sobre las posibles causas. Encontrando que antes no existía la investigación como eje estratégico de la Universidad y se dedicaban a la investigación específicamente los grupos aislados de investigación. No hay bases pedagógicas sobre la investigación formativa y sus implicaciones para el mejoramiento y compromiso social que tenemos como educadores. Para buscar soluciones de mejoramiento se realizó un diagrama de soluciones alternas. Dando como resultado tres ejes en los que se debe trabajar. Políticas de selección de docentes que sustenten investigación como parte del quehacer diario. Aprovechando la adecuación del currículo a partir del aprendizaje significativo formar a los docentes de manera que dentro de las actividades que propongan el estudiante cree conocimiento. A partir de la formación de docentes en

investigación crear políticas de estímulos a investigadores como publicaciones en revistas indexadas o apoyo económico para investigar.

Los incentivos a los docentes por el cumplimiento de sus labores y la remuneración por méritos fueron evaluados como aceptables, este mismo resultado se obtuvo en la auto- evaluación realizada en el 2008, es un punto que se debe mejorar. De esta forma se pueden mejorar las variables de calidad, satisfacción y equidad.

La variable antropológica que se debe trabajar en este punto es la motivación (intrínseca, extrínseca y trascendental) para satisfacer las necesidades humanas.

Así mismo, como la profesión docente es una profesión de ayuda, de asistencia es muy importante que el principio de solidaridad sea el principio que oriente el trabajo diario de los docentes.

El reto de la actual globalización exige que las instituciones educativas, fortalezcan la formación del docente en lo técnico-científico y en sus calidades humanas de sabiduría y discernimiento, pues una educación con calidad exige de profesionales con cualidades de servicio y de ayuda como competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación propias del ethos docente y las cuales debe interiorizar el docente para desempeñar con excelencia y eficacia su labor.

La profesión docente al ser una profesión de ayuda, exige al docente perfección personal, pues no solo debe ayudar a los alumnos a aprender contenido sino ayudar a desarrollar dimensiones sociales, psicológicas y morales. Al ser una profesión de ayuda el docente debe tener ciertas características como afirma Sandoval, competencia, compromiso, iniciativa, responsabilidad y dedicación. De acuerdo con el informe del banco Mundial “para construir excelencia es necesario contar con personal docente competente y muy motivado”, que tenga valores éticos y sólidos hábitos profesionales. Por lo anterior la universidad El Bosque debe trabajar de forma continua en la búsqueda de personas idóneas para realizar esta labor y motivando la

planta de profesores actual, buscando a través de la reflexión que interioricen las virtudes necesarias para esta profesión de ayuda.

El CNA recomendó en el 2005 aumentar el número superior de docentes en el escalafón docente profesor asistente a profesor asociado, de acuerdo con los documentos de la Facultad del 2005 al 1-2011 ha realizado 118 ascensos y de estos el 79% ha sido de profesor asistente a profesor asociado. Sin embargo, el resultado de la encuesta fue insatisfactorio tanto para docentes como directivos, por lo tanto es necesario continuar trabajando para mejorar este indicador.

9.5 PROCESOS ACADÉMICOS

Los resultados de la encuesta muestran que los directivos consideran que la autoevaluación del programa ha incidido en el mejoramiento de la calidad, pero los resultados en los docentes y estudiantes muestran una percepción contraria. Esta es una oportunidad para plantear un plan de mejora para que los ejercicios de autoevaluación tengan una consecuencia real y tangible en el mejoramiento continuo del programa de medicina y así mismo un crecimiento de su grupo humano que se compromete con el logro de nuevos objetivos. Además, es importante dar a conocer a todos los miembros de la comunidad las mejoras que se hagan en docencia, investigación, extensión y formación humana esto fortalece la transparencia.

Los resultados de la pregunta de los créditos académicos en relación con el trabajo independiente cumple aceptablemente pero es un área vulnerable que se debe evaluar con los docentes y el comité de currículo para fortalecer el trabajo independiente de acuerdo a los créditos, entendiendo que este sistema lleva a que los estudiantes sean más responsables con sus actividades, conozcan más de estrategias de aprendizaje y puedan ser pertinentes con el mundo laboral. El CNA recomendó que se fortaleciera el trabajo independiente del estudiante dentro de las

recomendaciones dadas. La facultad de Medicina actualmente se está alineando al aprendizaje significativo y se están adecuando las asignaturas de acuerdo con los objetivos establecidos en el PEP, esto redundara en la mejora del trabajo independiente, pues este tipo de aprendizaje necesita de la participación activa de los estudiantes. Es importante hacer seguimiento a este esfuerzo, dado que en la actualidad algunas asignaturas utilizan la enseñanza tradicional y será necesaria la adaptación a este tipo de aprendizaje porque en las áreas clínicas el estudiante debe ser un sujeto activo y responsable de su formación. Al fortalecer el trabajo independiente se cumplirán los planes, propósitos del Programa y del PEI. Habrá Coherencia.

Desde la calidad antropológica es necesario exigir en el estudiante su participación activa para el logro de su formación y crecimiento personal para su formación integral intelectual, responsabilidad, autodeterminación y libertad con la ayuda del docente.

Es importante que se siga estimulando el aprendizaje significativo en la facultad que a la vez permita que el estudiante sea participe de su propio aprendizaje y a través de este aprendizaje y de los principios de la acción educativa como son; El principio de crecimiento personal requiere de su autoeducación, en el cual se requiere del compromiso del estudiante y la intención de querer educarse. El principio de intervención tendrá relación con la tarea de ayuda que presta el educador y su responsabilidad frente al aprendizaje del estudiante, y el principio de cooperación, que será el compromiso compartido entre el estudiante y el docente, el estudiante se desarrolle como un ser integral. Por esta razón se debe trabajar de la mano de los docentes en busca de integrar el currículo de ciencias básicas al de ciencias clínicas permitiendo al estudiante un proceso de formación coherente y estructurada que lo forme en valores éticos, morales y en conocimientos propios de la profesión.

9.6 BIENESTAR UNIVERSITARIO

Se preguntó a los docentes, directivos y estudiantes de la Facultad si consideraban que los servicios de Bienestar Universitario eran adecuados y pueden contribuir al desarrollo personal y el resultado cumple insatisfactoriamente, y se debe realizar un plan de mejora. El bienestar Universitario debe satisfacer las necesidades de los estudiantes, docentes, directivos, y administrativos para mejorar la calidad de vida, formación integral y la construcción de comunidad. El bienestar universitario de la Universidad cuenta con servicio de médico, psicólogo, actividades deportivas, actividades recreativas, pero de acuerdo con los resultados se debe pensar en estrategias para evaluar esta área y determinar cómo fortalecer la participación e impacto en la comunidad educativa.

9.7 ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

De acuerdo con los resultados de la encuesta la mayoría de estudiantes y directivos creen que los sistemas de información y los mecanismos de comunicación del Programa de Medicina no son eficaces. Es necesario hacer un plan de mejora pues la comunicación es fundamental para la gestión del Programa de la facultad, permite la introducción, difusión, aceptación e interiorización de los cambios, mejoramientos, pautas de gestión, de manera que integra y motiva a la comunidad. Es el soporte de las actividades que realice la facultad, que si se desconocen pueden dificultar su realización exitosa.

Analizando los resultados de manera general frente a las recomendaciones que dio el CNA en el 2005, se puede concluir que el enfoque Biopsicosocial da identidad a los miembros de la comunidad, sigue siendo una fortaleza porque promociona la dignidad humana y la sensibilidad social del Programa de Medicina. Dentro de los

factores evaluados como debilidad en 2005 se encuentra mejorar el acompañamiento del estudiante fuera de clase, siendo este un aspecto que refleja una clara mejoría de acuerdo con este estudio.

En cuanto a la necesidad de contar con una mayor cantidad de contratos docentes a término indefinido, es una política actual del programa nombrar docentes núcleo de facultad como Core Faculty.

En cuanto al desarrollo de la investigación como práctica diaria a pesar de haber mejorado se debe consolidar, pues aisladamente hay grupos que trabajan en investigación pero no es una práctica extensiva en el cuerpo docente. De igual forma, se debe incentivar la realización de maestrías y doctorados pues de esta forma mejorará la investigación con el consecuente desarrollo de talentos en la planta docente y estudiantil con mejores capacidades intelectuales y competencias que permiten generar nuevos conocimientos. Así mismo, una actividad investigativa fuerte puede proyectar socialmente el impacto del Programa tanto en el mundo médico como a la sociedad en general.

En lo relacionado con los ascensos de categoría para los docentes se identifica una oportunidad de mejorar a través de la información sobre políticas y posibilidades de progreso para profesores. Con lo anterior que se debe realizar un plan de mejora enfocado a la formación de los docentes, un plan de mejoramiento de comunicación de la Gestión del Programa de medicina, que permitirá mejorar la información a los docentes, estudiantes y directivos sobre novedades. Se hizo evidente en el estudio que varias de las debilidades encontradas en el 2005, tuvieron mejoradas significativas pero se debe seguir trabajando para consolidar logros duraderos.

Dentro de la encuesta se realizaron preguntas que buscaban evaluar la institución desde el enfoque antropológico de la calidad. En el marco del estudio era pertinente preguntar por el conocimiento y entendimiento de la Misión institucional y el PEP, pues una institución debe conocer y entender sus valores, principios, propósitos y metas y a partir de este conocimiento enfocar el desarrollo de la

actividad natural de la institución: formar personas. Además, se indagó sobre el enfoque antropológico de la misión y la manera como se aplicaba el enfoque Biopsicosocial en la práctica diaria. Así mismo se preguntó por la satisfacción de los docentes, la motivación y como el bienestar universitario contribuía con el desarrollo integral aspectos que fueron evaluados desde los criterios de calidad, del CNA y del enfoque antropológico.

Los resultados de las encuestas muestran que se debe trabajar para lograr los radicales antropológicos como la unidad, la armonía y la solidaridad. Adicionalmente, los principios de la acción educativa como esencia del quehacer docente deben ser fortalecidos: el crecimiento personal, el principio de intervención y la cooperación. En últimas, el esfuerzo debe ser para lograr un docente fortalecido, apoyado, motivado, empoderado porque de su éxito depende el éxito del programa y de sus estudiantes. La calidad del docente redundará en la calidad de la educación y de la sociedad.

10. PROPUESTA DE PLAN DE MEJORAMIENTO

El primer paso para realizar el plan de mejora fue realizar tres tipos de encuesta: docentes, directivos y estudiantes (Anexos: Tablas 3, 4 y 5). Con bases en la información recogida se realiza un diagnóstico de las fortalezas y oportunidades como se muestra en las secciones octava y novena de este trabajo.

Luego de analizar las oportunidades desde el enfoque de la calidad del CNA y del enfoque antropológico se decide hacer un plan de mejora enfocado a las debilidades detectadas y a consolidar fortalezas para mejorar la calidad desde el enfoque antropológico.

Esta propuesta de mejoramiento requerirá contar con la voluntad de la universidad El Bosque y la Facultad de Medicina y con el compromiso y liderazgo del decano del Programa de Medicina. Se deben organizar equipos de trabajo, responsables, solidarios, comprometidos, con buena capacidad de respuesta y con excelentes habilidades de comunicación, entre otras cualidades, que les permitan ejecutar los planes a partir de los tiempos y plazos para realizarlos.

Para la elaboración del plan se procede a:

1. Formular los objetivos de acuerdo a las áreas que se escogieron para mejorar.
2. Formular las metas.
3. Definir los indicadores.
4. Asignar fechas.
5. Definición de los recursos necesarios para la ejecución del plan de mejoramiento
6. Divulgación del plan de mejoramiento a la comunidad educativa.
7. A partir del plan de mejoramiento establecer los puntos de control, que permitan hacer el seguimiento a la propuesta.

El desarrollo del plan de mejoramiento requiere de la conjunción de voluntades y recursos. La voluntad de directivos, docentes y estudiantes para participar con compromiso en el desarrollo de múltiples tareas y propósitos. Así

mismo, la disposición de directivos y docentes para revisar con capacidad autocrítica algunas de las prácticas actuales en diversos frentes.

Así mismo, es fundamental el compromiso de las directivas con el presupuesto que deberá destinarse a la ejecución de este plan de mejora; que si bien no es extremadamente alto si puede hacer la diferencia entre el éxito y el fracaso en la implementación del mismo.

Por otra parte, será necesario iniciar la construcción de una nueva memoria del proceso de mejoramiento del programa, más allá de las recomendaciones del CNA para la re-acreditación e involucrar las variables antropológicas que en muchos casos hacen la diferencia en términos de lograr cambios significativos.

10.1 PROYECTOS DEL PLAN DE MEJORA

Proyecto 1: Divulgación y aplicación de la misión institucional

Justificación: Es necesario que todas las personas que conforman o participan del programa de medicina conozcan la misión institucional de la Universidad El Bosque y la integren a todas las actividades que desarrollan. Los criterios para evaluar este proceso son la identidad, solidaridad, responsabilidad, pertinencia y coherencia.

Tabla 2. Divulgación y aplicación de la misión institucional

PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	NOGRAMA	INDICADORES	PRESUPUESTO
		1-Reuniones generales de divulgación con docentes, administrativos y estudiantes Para representar la misión.	Decanatura y secretaría académica	Agosto 2012	Número de estudiantes, Directivos y docentes que conocen la misión y sus fundamentos	\$0.00
Divulgación y aplicación de la misión institucional	Lograr que todas las actividades del programa de medicina sean realizadas a la luz de la misión de manera que haya coherencia conceptual y contexto a todas las actividades del programa	2-Serie de talleres y sesiones de trabajo con equipos administrativos o docentes por separado. Para desglosar en el trabajo diario la aplicación de la misión y plantear planes de acción concretos cuando sea necesario	Decanatura y líderes de cada unidad administrativa o docente	Agosto - noviembre 2012	Número de estudiantes, Directivos y docentes que asisten a los talleres	\$0.00
		3-Reuniones periódicas de seguimiento con líderes de equipo para revisar avances y coordinar actividades de integración de las diferentes soluciones adoptadas.	Decanatura y líderes de cada unidad administrativa o docente	Agosto - noviembre 2012		\$0.00
		4-Jornadas especiales con estudiantes para que puedan comprender cómo se pone en práctica la misión institucional	Decanatura y secretaría académica	Agosto - septiembre 2012		\$0.00

Proyecto 2: Reflexión e integración alrededor del PEI y el PEP

Justificación: Con base en el ejercicio sobre la misión institucional se debe también estudiar y evaluar el PEI y el PEP con el propósito de promover la reflexión permanente acerca de la pertinencia de cada uno de sus componentes y como mejorar continuamente su diseño e/o implementación.

Tabla 3. Reflexión e integración alrededor del PEI y el PEP

PROYECTO	OBJEIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADORES	PRESUPUESTO
Reflexión e integración alrededor del PEI y el PEP	Promover y ejecutar divulgación, análisis y mejoras permanentes sobre el PEP de acuerdo con las realidades de la medicina	1-Establecer equipos de trabajo por grupos de docentes por áreas para estudio y análisis del PEI y su aplicación en la asignatura correspondiente.	Decanatura y líderes de cada unidad administrativa o docente	Agosto 2012 en adelante	Número de docentes que integran el PEP a sus asignaturas.	\$0.00
		2-Cátedra para estudiantes sobre el PEP	Secretaría académica	Agosto 2012 en adelante		\$300,000.00
		3-Evento de reflexión periódica sobre el PEI con participación de toda la comunidad del programa de medicina e invitados	Decanatura y secretaría académica	Semestralmente desde 02 /2012	Número de docentes estudiantes y directivos que participan	\$500,000.00

Proyecto 3: Apoyo psicosocial para los estudiantes

Justificación: El estudiante requiere apoyo personalizado en aspectos de índole personal más allá de los conocimientos científicos y además es susceptible de crecer como ser humano y persona con vocación de servicio a la comunidad.

Tabla 4. Apoyo psicosocial para los estudiantes

PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADORES	PRESUPUESTO
Apoyo psicosocial a los estudiantes		1. Redireccionar el trabajo de apoyo psicosocial realizando investigaciones, a partir de los resultados evaluar alternativas en todos los niveles que disminuyan estresores de la carrera.	Decanatura y bienestar universitario y docentes encargados del programa y docentes de la facultad que quieran apoyar estas investigaciones.	Enero 2013 en adelante		\$2,000,000.00
	Estrategias de apoyo para los estudiantes a nivel personal y grupal e integrar a la formación los componentes de responsabilidad	2. Realizar análisis sobre la problemática y opciones de apoyo adicional a partir del trabajo del consultorio psicosocial.	Docentes encargadas del programa de apoyo psicosocial.	Enero 2013 en adelante	Número de estudios realizados a partir de las investigaciones realizadas por el grupo de apoyo psicosocial.	\$0.00
		3. Desarrollar una cátedra de responsabilidad social e integrarla al currículo de la facultad.	Decanatura y comité de currículo	Enero 2013 en adelante		\$500,000.00

Proyecto 4: Fortalecimiento del cuerpo docente

Justificación: Los docentes del programa de medicina tienen oportunidades de mejora en temas como investigación, formación de alto nivel y dimensiones antropológicas de su labor. Así mismo, pueden ser objeto de mayor reconocimiento y promoción por parte de la universidad.

Tabla 5. Fortalecimiento del cuerpo docente

PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADORES	PRESUPUESTO
		1-Establecer un componente permanente de investigación, diseñado de acuerdo a las posibilidades de cada área de estudio	Decanatura, secretaría académica, jefes de área y de asignatura Y Facultad de educación.	agosto-diciembre / 2012	# de docentes vinculados	\$4,000,000.00
	Lograr que los docentes tengan mayores competencias profesionales y sean mejor reconocidos por la universidad	2. Crear una política de incentivos y promoción para formación de master y Phd entre los docentes del programa.	Decanatura, y vicerrectoría académica.	Septiembre de 2012 en adelante	Número de docentes Master Phd formados a partir de la política establecida para la formación/ meta ideal.	\$30,000,000.00
		3. Establecer un taller para docentes con temas de crecimiento humano y dimensión antropológica del docente.	Decanatura y comité de currículo, jefes de área y humanidades	Septiembre de 2012 en adelante	# de docentes asistentes a los talleres.	\$600,000.00
Fortalecimiento del cuerpo docente		4. Desarrollar un programa de formación y cualificación pedagógica y disciplinar de los profesores.	Secretaría académica y Decanatura	septiembre 2012 en adelante	# de docentes formados en estos cursos anualmente	\$600,000.00
		5. Diseñar y ejecutar una estrategia de divulgación sobre oportunidades de promoción para los docentes.	Decanatura y comunicaciones	octubre 2012 en adelante	Documento elaborado que contenga mecanismos y estrategias de la facultad para el mejoramiento de la comunicación interna.	\$0.00
	Consolidar la cultura investigativa de los docentes parte de su quehacer diario.	1. Diseñar cursos para docentes investigadores en metodología de la investigación y a partir de los grupos formados iniciar investigaciones con el seguimiento del docente encargado de estos módulos.	Facultad de educación	Enero 2013	# de trabajos y publicaciones de artículos anualmente	\$600,000.00
		2. Incentivar a la publicación en revistas indexadas y a partir de los resultados obtenidos invitarlos a participar en los comités de mejoramiento en busca de fortalecer el programa de la facultad.	Decanatura de la facultad	Enero 2013	# de trabajos y publicaciones de artículos anualmente	\$0.00

Proyecto 5: Mejorar los procesos académicos

Justificación: Según lo encontrado en el estudio es necesario seguir trabajando en la promoción del trabajo autónomo de los estudiantes, en su participación activa dentro del proceso de aprendizaje y en la manera cómo se aplica la información de las autoevaluaciones periódicas del programa de medicina. Los criterios para revisar este proceso serán la coherencia, pertinencia, responsabilidad e idoneidad.

Tabla 6. Mejorar los procesos académicos

PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	PRESUPUESTOS
	1- Lograr que los estudiantes mejoren su trabajo autónomo y sean más activos en su proceso	1-Diseñar estrategias para que el trabajo autónomo sea una característica común a todas las áreas de estudio	Decanatura, secretaría académica, jefes de área y de asignatura	agosto- diciembre / 2012	\$0.00
Mejorar los procesos académicos		2-Crear espacios de participación para que los estudiantes propongan nuevas metodologías y se estimule la investigación y el desarrollo de proyectos	Decanatura, secretaría académica, jefes de área y de asignatura	septiembre 2012 en adelante	\$0.00
	2- Asegurar el impacto de las autoevaluaciones periódicas del programa	1-Divulgar ampliamente los resultados consolidados de las autoevaluaciones y los planes de acción que se toman a partir de los mismos	Decanatura, secretaría académica	enero 2013 en adelante	\$500,000.00
		2- Fortalecer los planes de seguimiento a las acciones producto de los hallazgos de las autoevaluaciones	Decanatura y secretaría académica	enero 2013 en adelante	\$0.00

Proyecto 6: Fortalecer la estrategia de bienestar universitario

Justificación: Como parte fundamental del enfoque antropológico de la calidad el bienestar humano, llamado bienestar universitario como programa en este caso, debe jugar un papel claro de sustento para el funcionamiento de la estrategia de mejoramiento del programa por su potencial impacto en la comunidad perteneciente al mismo. Al ser fuente de desarrollo humano integral este factor se revisa con los criterios de pertinencia, eficiencia y solidaridad.

Tabla 7. Fortalecer la estrategia de bienestar universitario

PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADORES	PRESUPUESTO
Fortalecer la estrategia de bienestar universitario	Conseguir que la estrategia de bienestar universitario impacte amplia y positivamente en el bienestar de la comunidad del programa de medicina	1-Realizar divulgación específica para estudiantes y para docentes y empleados sobre los servicios que ofrece bienestar universitario	Decanatura y área de bienestar universitario	agosto- octubre / 2012 y al inicio de cada semestre	Documento que contenga las estrategias de divulgación sobre los servicios que presta bienestar universitario.	\$600,000.00
		2-En los espacios de participación tanto para estudiantes como para docentes, involucrar el componente del bienestar universitario para promover la retroalimentación	Decanatura, secretaría académica, jefes de área y de asignatura	septiembre 2012 en adelante	# de estudiantes docentes y administrativos que participan en estos espacios Documento con propuestas hechas por los integrantes en busca de hacer mejoras.	\$0.00

Proyecto 7: Fortalecer la administración y gestión del programa

Justificación: En este componente se detectaron puntos por mejorar en la comunicación al interior del programa y en la capacidad del mismo de ofrecer contratos docentes que permitan contar con los mejores profesionales disponibles. Los criterios clave en este proyecto serán la eficacia, coherencia, transparencia y solidaridad.

Tabla 8. Fortalecer la administración y gestión del programa

PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	INDICADORES	PRESUPUESTO
	1- Establecer una estrategia de comunicación efectiva y permanente hacia todos los miembros de la comunidad del programa de medicina	1-Diseñar estrategias de comunicación que permita mantener a toda la comunidad al tanto de avances en las actividades ordinarias y extraordinarias	Decanatura, oficina de comunicaciones universidad	agosto-diciembre / 2012	Documento que contenga las estrategias y los mecanismos que tiene la facultad para la comunicación.	\$0.00
Fortalecer la administración y la gestión del programa de medicina		2-Crear espacios de participación para que estudiantes y docentes puedan dar retroalimentación y comentarios sobre todos los temas de programa	Decanatura, secretaría académica	septiembre 2012 en adelante		\$0.00
	2- Evaluar alternativas para ofrecer mejores contratos a docentes de primer nivel	1-Analizar la planta docente y en equipo con cada área hacer un levantamiento de estado actual y necesidades	Vicerectoría académica, decanatura, secretaría académica, jefes de área y de asignatura	agosto-diciembre / 2012	# de asistentes a las reuniones	\$0.00
		2- Diseñar nuevas plantas docentes, con perfiles de cargos actualizados y propuesta de contratación	Vicerectoría académica, decanatura, secretaría académica, jefes de área y de asignatura	enero- abril / 2013		\$0.00

11. CONCLUSIONES

El proceso de mejoramiento del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque ha sido una constante desde hace más de una década. El problema que este estudio pretendía abordar requirió de un análisis de las condiciones previas del programa, las recomendaciones del CNA para la re-acreditación, los principios del enfoque antropológico de la calidad, los principios mismos de la calidad y a la luz de todo esto recogió las opiniones de las personas que componen el programa actualmente.

Los requerimientos del proceso de re-acreditación del programa hechos por el CNA puede llevar a las instituciones a fijarse únicamente planes de acción que “ataquen” los aspectos técnicos o prácticos de la calidad, las cifras o indicadores objetivos y cuantificables. Se privilegia lo tangible, lo medible. En el caso que nos ocupa, este ha sido el abordaje principal de la cuestión, lo cual no significa que el esfuerzo de más de cinco años no haya entregado resultados. Por el contrario, las autoevaluaciones demuestran que ha habido avances importantes en diferentes temas. Sin embargo, al abordar este problema desde la óptica antropológica de la calidad las oportunidades de realización son muchas, especialmente teniendo en cuenta el abundante contenido humano del planteamiento de la misión institucional de la Universidad El Bosque que ofrece los insumos básicos para desarrollar no solo planes de mejoramiento sino toda una política institucional basado en el hombre y la búsqueda del sentido y de la calidad de vida.

En este contexto cabe entonces la pregunta: ¿qué propuesta debe formularse para el mejoramiento continuo del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque?

Sin duda, el estudio ofreció una posibilidad privilegiada de articular una visión institucional de gran componente humano con una visión de la calidad centrada en el hombre, a la luz de un reto de mejoramiento, propuesto en este caso, por el proceso de re-acreditación del programa por parte del CNA.

El plan de mejoramiento deberá entonces comenzar por buscar la coherencia entre el discurso y la vivencia diaria de los principios proclamados como característicos de la Universidad y por extensión, de su Programa de Medicina. El proceso continúa con una reflexión participativa y abierta sobre los propósitos del programa y su norte hacia el futuro con el objetivo de involucrar a toda la comunidad en la construcción de opciones de futuro.

Un aspecto fundamental de la propuesta radica en el fortalecimiento del cuerpo docente, en su perfeccionamiento como persona involucrada en el principio de intervención de la acción y el proceso educativo. Para el logro de este reto es necesario que los docentes tengan el ethos educativo, siendo responsables, competitivos, creativos, con iniciativa y dedicación hacia su labor de ayuda, en busca de la calidad, coherencia, y participación. Este es un elemento central para el éxito de este esfuerzo, especialmente porque en la medida que el docente sea considerado de una manera novedosa que fomente el principio de solidaridad, el proceso educativo completo ganará una nueva dimensión que trascienda la esfera de lo pragmático para convertirse en un ejercicio espiritual, ético, estimulante e innovador.

En este contexto la propuesta continúa con una estrategia para mejorar los procesos educativos en la que la participación democrática y el desarrollo de principios humanos juegan un papel aún más importante que las mismas tareas de a desarrollar.

Y en un entorno que promueve este nivel de desarrollo de la condición humana, la Universidad y en particular el Programa de Medicina puede fomentar la búsqueda de la verdad desde una posición que hasta ahora no ha sido posible. Actividades como la investigación y el desarrollo de nuevos conocimientos pueden ser el fruto de una aproximación humana al reto de mejorar los procesos educativos.

En esta propuesta, la consecuencia lógica de los hallazgos en aspectos como bienestar y desarrollo del carácter Biopsicosocial de la universidad, era que un componente importante se refiriera a la manera como el Programa se ocupe del bienestar físico y psicológico de sus miembros. Este componente es fundamental para

la calidad desde el enfoque antropológico teniendo en cuenta los niveles de tensión y responsabilidad a los que están expuestos tanto estudiantes como docentes.

Por último, el aspecto administrativo de la propuesta considera la ejecución de planes que buscan atender exigencias del CNA, evaluadas a la luz de lo antropológico y que permitirán también construir nuevas costumbres a partir de principios ya establecidos como propios de la Universidad.

La aplicación de esta propuesta de mejoramiento requiere más que recursos económicos, voluntad, determinación y compromiso con una manera de ver la razón de ser de las personas en las organizaciones. Las motivaciones intrínsecas, extrínsecas y trascendentales deben jugar un papel central en la puesta en marcha de esta propuesta para que cada persona que aporte y participe encuentre en este ejercicio de mejoramiento una oportunidad para descubrir un nuevo sentido a su aporte al equipo del Programa de Medicina de la Universidad El Bosque.

RECOMENDACIONES

Es importante señalar que el aspecto más relevante de trabajar en planes de mejora continua es convertir las actividades de los mismos en parte del trabajo diario, cotidiano, definitorio de la identidad del programa de Medicina en este caso.

Más allá de los retos que imponga un dictamen de re-acreditación, pensar y actuar un mejor programa es un compromiso de todos los días y este es el reto más importante de esta propuesta: Llevar a la práctica ese enfoque Biopsicosocial buscando una calidad con enfoque antropológico que se exprese en una manera de actuar, reflexionar, repensar y corregir continuamente cada aspecto de la actividad del programa de medicina.

El primer paso entonces para llevar a la práctica un proceso de mejoramiento como el que se propone en este estudio, es incorporar todas las actividades propuestas al plan de trabajo cotidiano del programa de ahora en adelante; no se trata de crear un equipo especial de mejoramiento, ni de crear un pomposo proyecto de calidad, sino de involucrar al equipo humano del programa de medicina en su conjunto, cada uno desde su labor y responsabilidad, a este propósito común con tareas puntuales bien definidas que se conviertan de ahora en adelante en una manera de actuar, que definan su estilo de trabajo y la identidad del programa.

La recomendación fundamental es hacer de este o cualquier esfuerzo de mejoramiento, un verdadero cambio de mentalidad que vaya a la acción permanente y autocrítica integrando en el esfuerzo al factor más importante de cualquier organización: el factor humano.

REFERENCIAS

- Altarejos, F.; Rodríguez, A.; Frontodona, J. (2003). *Retos educativos de la globalización. Hacia una sociedad solidaria*, Pamplona: Eunsa.
- Altarejos, F. & Naval. C (2000). *Filosofía de la Educación*. Universidad de Navarra. Primera edición. España: Editorial EUNSA.
- ANUIES, (2000). *La educación superior en el siglo XXI: líneas estratégicas de desarrollo: una propuesta de la ANUIES*, ANUIES.
- Badia Albert (1998) *Calidad enfoque ISO 9000*, Ediciones Deusto S.A
- Barrio, J. M.: (2007). *Dimensiones del Crecimiento Humano*. Revista Educación y Educadores, 10, 117-134.
- Bosco, J. (1992). *Reflexiones en torno al mejoramiento de la calidad de la educación*. Boletín 29.
- Conferencia mundial de educación superior. *La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción 9 de octubre de 1998*. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción.
- Congreso de Colombia. *Ley 30 de 1992*. Bogotá: Diario oficial 40700, diciembre de 1992.
- Consejo Nacional de Acreditación (CNA) 2006. *Lineamientos para la acreditación de los Programas*. Bogotá: Corcas editores.

Consejo Nacional de Acreditación (CNA). *Página principal*. Recuperado el 12 de junio de 2012, en <http://www.cna.gov.co>

Consejo Nacional de Educación Superior – CESU (1995) *acuerdo No 06 Políticas del Sistema Nacional de Acreditación*. 14 de diciembre de 1995.

Crosby, Philip B. (1987) *La calidad no cuesta*. Compañía editorial continental S. A: México segunda edición.

Evans, James (2008) *Administración y control de la calidad*. (7ª edición). Editorial CENGAGE Learning.

García. H, (1968). *Principios de Pedagogía Sistemática*. Rialp. Madrid: Cuarta edición.

Galán, L, (2003). *La armonización de los sistemas de educación. Educación superior, calidad y acreditación*. Tomo I .CNA Colombia.

González-Simancas J, Carbajo López (2005). *Tres principios de la acción educativa*. España: EUNSA.

Ministerio de educación Nacional “*Decreto 1295*”, Bogotá: 20 de abril del 2010.

Naval Cfr, C. Altarejos F. (2002). *Filosofía de la educación*, Pamplona: Eunsa,

PNUD, 1990, *Informe Desarrollo humano*, Tercer mundo editores: Bogotá – Colombia.

Roa A, (2003) *Educación superior, calidad y acreditación*. Tomo I CNA Colombia. Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia: estándares básicos y acreditación de excelencia.

Robbins, Shephen y Coulter, (2005), *Administración*, octava edición. Pearson Educación: México

Sandoval, L., (2008), *Institución Educativa y Empresa dos organizaciones humanas distintas*, EUNSA.

Tunnermann, Carlos B, (2003), *Universidad y Sociedad. Balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica* Primera edición Comisión de estudios de Postgrado. Facultad de humanidades y educación. Universidad de Venezuela.

Tunnermann, Carlos B, (2003), *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. Primera edición Unión de Universidades de América Latina, A.C Colección.

UNESCO, Conferencia mundial sobre la Educación superior –2009: La nueva

Universidad EL Bosque, 1997, *Misión y proyecto educativo*.

Universidad El Bosque, ((Abril 18 de 2001) -Reglamento General. Reforma aprobada por El Claustro. Resolución 210. Art. 31-.

Universidad El Bosque, (15 de diciembre, 2010) -Plan de Desarrollo Institucional- 2011-2016. p 52.

Universidad El Bosque, 2010, Informe de evaluación y auto-evaluación institucional para la Asociación Europea de Universidades—EUA, primera edición. pág. 102

Universidad El Bosque, 2012, Política de calidad y planeación.

Varo, Jaime (1994) Gestión estratégica de la calidad en los servicios sanitarios

España: Ediciones Díaz de Santos.

Villanueva, E, (2003). Educación superior, calidad y acreditación.

Tomo I CNA Colombia.

ANEXOS

Anexo 1. Variables que intervienen en el análisis de los resultados.

VARIABLES CNA (8 factores de análisis)	VARIABLES ANTROPOLÓGICAS (hombre como ser integral y sus dimensiones)	VARIABLES DE LA CALIDAD (tomadas del marco teórico conceptual)
1. Misión y PeI	1. Intelectual	1. Cantidad
2. Estudiantes	2. Social	2. Calidad
3. Profesores	3. Espiritual	3. Costos
4. Procesos Académicos	4. Afectiva	4. Tiempo
5. Bienestar Institucional	5. Ética	5. Direccionamiento estratégico
6. Administración, organización y Gestión	6. Estética	6. Cultura de la calidad
7. Egresados e impacto		7. Procesos
8. Recursos físicos y financieros		8. Valor agregado

Fuente: Claudia Cifuentes Aya, autora proyecto de investigación “Plan de mejora, para la renovación de alta calidad del programa de medicina de la Universidad El Bosque desde el enfoque antropológico”

Anexo 2. *Criterios de análisis*

Se toman en cuenta también los criterios que se manejarán, los cuales se conceptualizan como unidades que apoyan la evaluación de las características de la calidad del programa académico en los ejes en los cuales se mueve el análisis del presente proyecto.

Criterios de Análisis del CNA	Criterios Antropológicos	Criterios de calidad
Universalidad	Solidaridad	Oportunidad
Coherencia	Ethos docente	Coherencia
Pertinencia	Responsabilidad	Profesionalidad
Eficiencia	Compromiso	Seguridad
Eficacia	Armonía	Tangibilidad
Transparencia	Unidad,	Fiabilidad
Responsabilidad	Singularidad	Capacidad de respuesta
Compromiso	Libertad	Cortesía
Idoneidad	Principios de crecimiento personal,	Credibilidad
Equidad	Principios de intervención educativa	Accesibilidad
	Principios de cooperación	Comprensión
	Ethos docente,	Comunicación
	Iniciativa docente,	
	Dedicación docente,	
	Competencia docente	

Fuente: Claudia Cifuentes Aya, autora proyecto de investigación “Plan de mejora, para la renovación de alta calidad del programa de medicina de la Universidad El Bosque desde el enfoque antropológico”

Anexo 3. Encuesta para docentes

Enunciado	Si	No	No sabe
1. ¿Conoce y comparte la misión institucional de la Universidad El Bosque?			
2. ¿Existen diferentes mecanismos para socializar, conocer y entender la misión y el proyecto educativo del programa? (reuniones, folletos, divulgación electrónica)?.			
3. ¿Conoce y comparte el sentido del proyecto educativo del programa de medicina de la Universidad El Bosque?			
4. ¿Conoce y entiende el enfoque antropológico expresado en la misión institucional?			
5. ¿Articula sus prácticas docentes al enfoque biopsicosocial de la Universidad El Bosque?			
6. ¿El programa de medicina tiene asignaturas que garantizan la formación integral en competencias morales, cívico-social, estético-afectiva y el sentido de la existencia?			
7. ¿Dentro de sus actividades realiza tutoría individual a los estudiantes?			
8. ¿Cree usted que la autoevaluación del programa ha incidido en el mejoramiento de su calidad en los últimos 5 años?			
9. ¿Cree usted que los sistemas de información y los mecanismos de comunicación del programa de medicina son eficaces?			
10. ¿En los últimos 5 años ha realizado maestrías o doctorados?			
11. ¿Usted involucra actividades de investigación en su labor docente cotidiana?			
12. ¿Ha participado en los últimos 5 años en programas de desarrollo profesoral para fomentar su desarrollo integral, actualización docente y pedagógica?			
13. ¿En los últimos 5 años fue promocionado en su escalafón docente?			
14. ¿Conoce sus deberes y derechos que se encuentran en el reglamento?			
15. ¿Ha recibido reconocimientos o estímulos institucionales en los últimos 5 años, por su ejercicio calificado de la docencia, investigación, proyección social, o extensión?.			
16. ¿Considero que los servicios de Bienestar Universitario son adecuados y pueden contribuir a mi desarrollo personal?			
17. ¿Los créditos académicos de su asignatura contemplan el trabajo independiente del estudiante?			
18. ¿Considera usted que la facultad ofrece las condiciones propias para facilitar el desarrollo a los estudiantes de los valores Ético - Morales, Estéticos, Históricos, y Tecno - Científicos enraizados en la cultura de la vida, su calidad y su sentido?			

Fuente: Claudia Cifuentes Aya, autora proyecto de investigación “Plan de mejora, para la renovación de alta calidad del programa de medicina de la Universidad El Bosque desde el enfoque antropológico”

Anexo 4. Encuesta de estudiantes

ENUNCIADO	Si	No	No sabe
1. ¿Conozco y comparto la misión de la Universidad El Bosque?			
2. ¿Considero que conozco el sentido del proyecto educativo del programa de medicina de la Universidad El Bosque?			
3. Considero que existen diferentes mecanismos para socializar, conocer y entender la misión y el proyecto educativo del programa? (reuniones, folletos, divulgación electrónica).			
4. Conozco y entiende el enfoque antropológico expresado en la misión institucional?			
5. ¿Articulo a mis prácticas docentes al enfoque biopsicosocial de la Universidad El Bosque?			
6. ¿El Programa de Medicina tiene asignaturas que garantizan la formación integral en competencias morales, cívico-social, estético-afectiva y el sentido de la existencia?			
7. ¿Considero que los docentes realizan actividades de tutoría individual a los estudiantes?			
8. ¿Cree usted que la autoevaluación del programa ha incidido en el mejoramiento de su calidad en los últimos 5 años?			
9. ¿Considero que los sistemas de información y los mecanismos de comunicación del programa de medicina son eficaces?			
10. Considero que los servicios de Bienestar Universitario son adecuados y pueden contribuir a mi desarrollo personal			
11. En los últimos 5 años ha realizado maestrías o doctorados			
12. Usted involucra actividades de investigación en su labor docente cotidiana?			
13. ¿Ha participado en los últimos 5 años en programas de desarrollo profesoral para fomentar su desarrollo integral, actualización docente y pedagógica?			
14. ¿En los últimos 5 años fue promocionado en su escalafón docente?			
15. ¿Considera usted que la facultad ofrece las condiciones propias para facilitar el desarrollo a los estudiantes de los valores Ético - Morales, Estéticos, Históricos, y Tecno - Científicos enraizados en la cultura de la vida, su calidad y su sentido?			

Fuente: Claudia Cifuentes Aya, autora proyecto de investigación “Plan de mejora, para la renovación de alta calidad del programa de medicina de la Universidad El Bosque desde el enfoque antropológico”

Anexo 5. Encuesta de directivos

Enunciado	Si	No	No sabe
1. ¿Conoce y comparte la misión institucional de la Universidad El Bosque?			
2. ¿Existen diferentes mecanismos para socializar, conocer y entender la misión y el proyecto educativo del programa de medicina? (reuniones, folletos, divulgación electrónica)?			
3. ¿Conoce y comparte el sentido del proyecto educativo del programa de medicina de la Universidad El Bosque?			
4. ¿Conoce usted el enfoque biopsicosocial de la Universidad El Bosque?			
5. ¿Cree usted que sus docentes aplican este enfoque en las prácticas clínicas?			
6. ¿Conoce y entiende el enfoque antropológico expresado en la misión institucional?			
7. ¿El programa de medicina garantiza la formación en competencias intelectuales y pensamiento crítico para su actuar profesional?			
8. ¿Existen en el Programa de Medicina asignaturas que garantizan la formación integral en competencias morales, cívico-social, estético-afectivo y el sentido de la existencia.			
9. ¿Conoce proyectos sociales que adelanta el programa de Medicina con la comunidad?			
10. ¿La Facultad de medicina brinda a los estudiantes, tutorías y asesoramiento personal y académico, durante su proceso formativo?			
11. ¿Cree usted que la autoevaluación del programa ha incidido en el mejoramiento de su calidad en los últimos 5 años?			
12. ¿Considero que los servicios de Bienestar Universitario son adecuados y pueden contribuir a mi desarrollo personal?			
13. ¿Conoce, acepta y cumple (normas institucionales, derechos y deberes de los estudiantes) del reglamento estudiantil?			
14. ¿Cree usted que los sistemas de información y los mecanismos de comunicación del programa de medicina son eficaces?			

Fuente: Claudia Cifuentes Aya, autora proyecto de investigación “Plan de mejora, para la renovación de alta calidad del programa de medicina de la Universidad El Bosque desde el enfoque antropológico”

Anexo 6. Encuesta para estudiantes

Cuestionario desglosado por variables como parte del modelo de análisis.

FACTOR	PREGUNTA	VARIABLE DE CALIDAD	VARIABLES ANTROPOLÓGICAS
	1. ¿Conoce y comparte la misión institucional de la Universidad El Bosque?	Identidad y Pertinencia	
	2. ¿Existen diferentes mecanismos para socializar, conocer y entender la misión y el proyecto educativo del programa de medicina? (reuniones, folletos, divulgación electrónica)?	Participación, Eficacia y transparencia	
MISION INSTITUCIONAL Y PROYECTO EDUCATIVO	3. ¿Conoce y comparte el sentido del proyecto educativo del programa de medicina de la Universidad El Bosque?	Identidad y Coherencia	Radicales antropológicos;
	4. ¿Conoce usted el enfoque biopsicosocial de la Universidad El Bosque?	Identidad y Pertinencia	Solidaridad, Unidad y
	5. ¿Conoce y entiende el enfoque antropológico expresado en la misión institucional?	Identidad y Pertinencia	armonía y principio de crecimiento personal, intervención
	6. ¿El programa de medicina garantiza la formación en competencias intelectuales y pensamiento crítico para su actuar profesional?	Coherencia	
	7. ¿Existen en el Programa de Medicina asignaturas que garantizan la formación integral en competencias morales, cívico-social, estético-afectivo y el sentido de la existencia.	Coherencia	
ESTUDIANTE	8. ¿Conoce, acepta y cumple (normas institucionales, derechos y deberes de los estudiantes) del reglamento estudiantil?	Consistencia, coherencia y responsabilidad	Libertad
	9. ¿La Facultad de medicina brinda a los estudiantes, tutorías y asesoramiento personal y académico, durante su proceso formativo?	Eficiencia	Solidaridad, Principio de intervención
PROCESOS ACADEMICOS	10. ¿Conoce proyectos sociales que adelanta el programa de Medicina con la comunidad?	Coherencia	Solidaridad
	11. ¿Cree usted que la autoevaluación del programa ha incidido en el mejoramiento de su calidad en los últimos 5 años?	Coherencia	Unidad
BIENESTAR	12. ¿Considero que los servicios de Bienestar Universitario son adecuados y pueden contribuir a mi desarrollo personal?	Satisfacción	Radicales antropológicos
PROFESORES	13. ¿Cree usted que sus docentes aplican este enfoque en las prácticas clínicas?	Coherencia	Principio de intervención
ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	14. ¿Cree usted que los sistemas de información y los mecanismos de comunicación del programa de medicina son eficaces?	Cobertura, eficacia y transparencia	Principio de intervención y cooperación

Anexo 7. Encuesta para docentes

Cuestionario desglosado por variables como parte del modelo de análisis

FACTOR	PREGUNTA	VARIABLE DE CALIDAD	Variables Antropológicas
MISION INSTITUCIONAL Y PROYECTO EDUCATIVO	1. ¿Conoce y comparte la misión institucional de la Universidad El Bosque?	Identidad y pertinencia	Radicales antropológicos; Solidaridad, unidad y armonía. Principios de crecimiento personal e intervención
	2. ¿Existen diferentes mecanismos para socializar, conocer y entender la misión y el proyecto educativo del programa? (reuniones, folletos, divulgación electrónica)?	Participación y eficacia	
	3. ¿Conoce y comparte el sentido del proyecto educativo del programa de medicina de la Universidad El Bosque?	identidad y coherencia	
	4. ¿Conoce y entiende el enfoque antropológico expresado en la misión institucional?	Identidad y pertinencia	
PROFESORES	6. ¿Articula sus prácticas docentes al enfoque biopsicosocial de la Universidad El Bosque?	Coherencia y eficacia	Principio de intervención, Solidaridad
	7. ¿Conoce sus deberes y derechos que se encuentran en el reglamento?	Coherencia y Responsabilidad	Libertad y Principio de Crecimiento personal
	8. ¿En los últimos 5 años fue promocionado en su escalafón docente?	Satisfacción y equidad	Solidaridad
	9. ¿En los últimos 5 años ha realizado maestrías o doctorados?	Participación	Responsabilidad, Ethos docente iniciativa, competencia, compromiso y dedicación:
	10. ¿Ha recibido reconocimientos o estímulos institucionales en los últimos 5 años, por su ejercicio calificado de la docencia, investigación, proyección social, o extensión?	Satisfacción y equidad	Motivación, solidaridad
	11. ¿Usted involucra actividades de investigación en su labor docente cotidiana?	Coherencia	Principio de intervención
	12. ¿Ha participado en los últimos 5 años en programas de desarrollo profesoral para fomentar su desarrollo integral, actualización docente y pedagógica?	Participación	Ethos docente
BIENESTAR	13. ¿Dentro de sus actividades realiza tutoría individual a los estudiantes?	Eficacia	Responsabilidad, iniciativa, competencia, compromiso y dedicación:
BIENESTAR	14. ¿Considero que los servicios de Bienestar Universitario son adecuados y pueden contribuir a mi desarrollo personal?	Pertinencia y eficiencia	Solidaridad y principio de crecimiento personal.
PROCESOS ACADEMICOS	15. ¿El programa de medicina tiene asignaturas que garantizan la formación integral en competencias morales, cívico-social, estético-afectiva y el sentido de la existencia?	Pertinencia y consistencia	Principio de Crecimiento personal
	16. ¿Considera usted que la facultad ofrece las condiciones propias para facilitar el desarrollo a los estudiantes de los valores Ético - Morales, Estéticos, Históricos, y Tecno - Científicos enraizados en la cultura de la vida, su calidad y su sentido?	Integridad	Principio de Crecimiento personal, intervención y solidaridad
	17. ¿Cree usted que la autoevaluación del programa ha incidido en el mejoramiento de su calidad en los últimos 5 años?	Participación	Solidaridad y armonía
	18. ¿Los créditos académicos de su asignatura contemplan el trabajo independiente del estudiante?	Coherencia	Solidaridad y armonía
ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	14. ¿Cree usted que los sistemas de información y los mecanismos de comunicación del programa de medicina son eficaces?	Coherencia, eficacia y transparencia	Solidaridad, Principio de intervención

Anexo 8. Encuesta para directivos

Muestra del cuestionario desglosado por variables

FACTOR	PREGUNTA	VARIABLE DE CALIDAD	VARIABLES ANTROPOLOGICAS
MISION INSTITUCIONAL Y PROYECTO EDUCATIVO	1. ¿Conozco y comparto la misión de la Universidad El Bosque?	Identidad y pertinencia	Radicales antropológicos; Solidaridad, unidad y armonía. Principios de crecimiento personal e intervención
	2. Considero que existen diferentes mecanismos para socializar, conocer y entender la misión y el proyecto educativo del programa? (reuniones, folletos, divulgación electrónica).	identidad y coherencia	
	3. ¿Considero que conozco el sentido del proyecto educativo del programa de medicina de la Universidad El Bosque?	identidad y coherencia	
	4. Conozco y entiende el enfoque antropológico expresado en la misión institucional?	Identidad y pertinencia	
	5. ¿Articula sus prácticas docentes al enfoque biopsicosocial de la Universidad El Bosque?	Coherencia y eficacia	Principio de intervención,
	6. ¿En los últimos 5 años fue promocionado en su escalafón docente?		Solidaridad
	7. En los últimos 5 años ha realizado maestrías o doctorados	Participación	Responsabilidad, Ethos docente iniciativa, competencia, compromiso y dedicación:
	8. Usted involucra actividades de investigación en su labor docente cotidiana?	Coherencia	Principio de intervención y colaboración
	9. ¿Ha participado en los últimos 5 años en programas de desarrollo profesoral para fomentar su desarrollo integral, actualización docente y pedagógica?	Participación	Ethos docente
	10. ¿Considero que los docentes realizan actividades de tutoría individual a los estudiantes?	Responsabilidad y eficacia	Principio de intervención y colaboración
BIENESTAR	11. Considero que los servicios de Bienestar Universitario son adecuados y pueden contribuir a mi desarrollo personal	Pertinencia y eficiencia	Solidaridad y principio de crecimiento personal.
PROCESOS ACADEMICOS	12. ¿El programa de medicina tiene asignaturas que garantizan la formación integral en competencias morales, cívico-social, estético-afectiva y el sentido de	Pertinencia y consistencia	Principio de Crecimiento personal
	13. ¿Considera usted que la facultad ofrece las condiciones propias para facilitar el desarrollo a los estudiantes de los valores Ético - Morales, Estéticos, Históricos, y Tecno - Científicos enraizados en la	Integridad y Coherencia	Principio de Crecimiento personal, intervención y solidaridad
	14. ¿Cree usted que la autoevaluación del programa ha incidido en el mejoramiento de su calidad en los últimos 5 años?	Participación	Solidaridad y armonía
ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	15. ¿Considero que los sistemas de información y los mecanismos de comunicación del programa de medicina son eficaces?	Coherencia, eficacia y transparencia	Solidaridad, Principio de intervención

Cartas de validación



Bogotá D.C., junio 28 de 2012

Doctora
CLAUDIA CIFUENTES AYA
 Docente
 Universidad El Bosque

Respetada Dra. Cifuentes:

Reciba un cordial saludo. Esta comunicación tiene la finalidad de informarle que he realizado el análisis por usted solicitado acerca del instrumento de recolección de datos que se ha aplicado a los docentes de la Universidad El Bosque, en el marco del trabajo de investigación denominado **PLAN DE MEJORA PARA LA RENOVACIÓN DE ALTA CALIDAD DEL PROGRAMA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE, DESDE EL ENFOQUE DE LA CALIDAD Y EL ENFOQUE ANTROPOLÓGICO**, que usted desarrolla en su Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de la Sabana.

Con referencia al instrumento me permito comunicarle que he considerado la pertinencia de las preguntas en él contenidas en relación con los objetivos propuestos en su proyecto de investigación, con las variables tanto de calidad como de aspectos humanos por usted seleccionadas y con los indicadores establecidos para el control del Plan de Mejoramiento a plantear, encontrándolas suficientemente pertinentes en estos aspectos. De igual manera he efectuado el análisis de la redacción de las 17 preguntas incluidas en el instrumento encontrando que ésta es clara y que las preguntas aplicadas son suficientemente representativas del contenido de lo que se pretende medir.

Lo anterior me permite verificar la validez del instrumento sometido a mi consideración.

Por último le solicito en su momento, me deje conocer los resultados de su trabajo y las conclusiones de él derivadas.

Con un cordial saludo,


 María Emilia Roa Benavides
 Subdirectora Educación
 e Investigación en Salud
 FUNDACION SALUD BOSQUE

MARÍA EMILIA ROA BENAVIDES, MD
 Especialista en Evaluación y Desarrollo de la Educación Superior en Colombia
 Subdirectora de Educación e Investigación en Salud
 Clínica El Bosque – Fundación Salud Bosque



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

DECANATURA

ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA

DM-08-120-2012

Bogotá, 22 de junio de 2012


Doctora
CLAUDIA CIFUENTES AYA
Docente Area Bioclínica
Escuela colombiana de Medicina
Universidad El Bosque
Ciudad

Respetada Dra. Cifuentes:

Atentamente me permito comunicarle que he validado la encuesta para realizar el diagnóstico del estudio "Plan de mejora para la renovación de alta calidad del programa de medicina de la Universidad El Bosque desde el enfoque antropológico" como instrumento de la tesis de grado para la Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de la Sabana, que actualmente cursa.

Esperamos tener información del resultado del estudio antes mencionado.

Atentamente,


HUGO CÁRDENAS LÓPEZ
Decano
Facultad de Medicina



Por una Cultura de la Vida, su Calidad y su Sentido

Transversal 9A Bis No. 132 - 55 PBX (571)648 90 00 Fax 6252030
www.unbosque.edu.co Bogotá - Colombia